



ADELANTE

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VALENCIANA

Precio: 15 cts.

Año I

Valencia, jueves, 4 de febrero de 1937

Núm. 3

Luchad, no diciendo cosas que no se hacen, sino haciendo cosas que no se dicen.

MATTEOLI

Nuestra aviación realizó ayer eficaces operaciones en Andalucía

¡ALERTA, ANTIFASCISTAS!

Mucho cuidado con los provocadores

Todas nuestras noticias coinciden en que el enemigo, seguro de no poder vencer a nuestras heroicas milicias en los frentes de combate, preparan unos cuantos golpes de efecto en la retaguardia. Después de haber acumulado en los frentes de Madrid, en los de Andalucía y en los del Norte moros de todos los colores y mercenarios de todos los países, ha pretendido forzar nuestras líneas poniendo en juego todo el material bélico que Alemania e Italia están ensayando con la carne de nuestros hermanos y con las casas de nuestras ciudades mártires.

A pesar de sus desesperados esfuerzos, no han conseguido realizar sus propósitos. Nuestra gente resiste. Resiste y no retrocede. No retrocede y ataca. Ataca y derrota a los enemigos seculares del proletariado y de los hombres libres.

Convenidos como están los facciosos de sus fracasos guerreros y alarmados ante las fugas que registran diariamente—pues para nadie es un secreto que todos los días se pasan a nuestras filas multitud de soldados que huyen del infierno fascista—, han puesto su esperanza en lo que han dado en llamar la quinta columna. Todos recuerdan las bravatas del traidor Franco cuando anunciaba la próxima entrada en acción de la quinta columna en Madrid, a la que confiaba importante papel en la conquista de la capital de la República. Afortunadamente, el Gobierno y las fuerzas auténticamente antifascistas tomaron en serio lo de la quinta columna y consiguieron desbaratar sus planes.

Ahora asistimos en Levante a un fenómeno parecido. Hace días que vienen anunciando la inminente entrada en juego de la quinta columna en estas tierras levantinas. Hasta señalan fechas. Las estamos viendo ya. Hasta nos dicen que se multiplicarán las colas, las protestas callejeras y los sucesos desagradables, que provocan y fomentan los emboscados de la quinta columna. Almería, valencianos. Alerta, antifascistas todos. Que nadie se deje sorprender ni haga el juego al enemigo. Mucho cuidado con los «bulistas». Donde quieran que surjan, individualizálos. Desmáscaralos. Se llamen como se llamen. Se disfrazen de lo que se disfrazen. El compañero Galarza, como ministro de la Gobernación, ha dado instrucciones precisas en ese sentido. El deber de todo militante es ayudar al Gobierno en esta tarea depuradora de la retaguardia. Estamos en guerra. En guerra civil. Que nadie lo olvide. Y en guerra civil la lucha no está sólo en los frentes de batalla. Está en nuestro taller, en la fábrica, en la oficina, en la calle, en nuestra propia casa. Quizá en nuestra misma familia.

La guerra es la guerra. Hoy que ganarla. Y de prisa. Aunque haya que retorcerse el corazón más de una vez. Alerta, antifascistas. Mucho cuidado con la quinta columna. A liquidarla definitivamente.

Un submarino extranjero dispara sobre la costa malagueña y huye

LA AVIACION FACCIOSA BOMBARDEA UN BUQUE ENCALLADO Y AMETRALLA A UNOS PACIFICOS OBREROS, PERO DESAPARECE ANTE LA PRESENCIA DE NUESTROS CAZAS

Málaga, 3.—A dos millas de la costa, en el sitio denominado La Herradura, y en las proximidades del puesto de Carabineros del Cerro Gordo, término de Herja, se presentó un submarino extranjero que hizo algunos disparos sobre la costa, especialmente sobre la carretera, no causando ni daños ni víctimas. Comenzó la agresión, el submarino desapareció. Parece que la finalidad que perseguía era obstaculizar el tráfico con la región levantina.

También hubo incursión aérea, y los aviones facciosos, al igual que ayer, volaron sobre el vapor "Deifin", encallado en la playa, arrojándole bombas incendiarias y disparando sus ametralladoras contra los obreros que realizaban la descarga del buque. No hubo víctimas. La aviación rebelde no quiso presentar combate a los cazas gubernamentales.

Una cuartilla de Uribarry

Desde el importante frente donde actúa nuestro amigo el coronel Uribarry, recibimos estas líneas que el popular defensor republicano envía para ADELANTE:

«Para ganar la guerra, todo antifascista sincero ha de arrojarle de cabeza en este solo ideal: ¡Vencer! Lo mismo que los antiguos saguntinos se arrojaban en las llamas que consumían sus hogares. No hay más que este problema: vencer, vencer y vencer.»

URIBARRY»

U. G. T. Secretariado Provincial

A las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

A los Carabineros.

A la Policía.

A las Milicias de retaguardia.

El Secretariado Provincial de la Unión General de Trabajadores, que dijo públicamente que estimaba que el momento no era oportuno para mantener los Consejos de Obreros y Soldados, dado que estábamos todos representados en el Gobierno, todos los sectores políticos y sindicales, continúa opinando lo mismo; pero considera igualmente que si todos pueden llamar a las fuerzas armadas para que se organicen, a pesar de lo que exponemos, nosotros, la Unión General de

Trabajadores de Valencia, que se cree con derecho a contar con simpatías de mucho elemento armado, les llama a las filas de la organización.

Vosotros, los que estiméis que os honráis perteneciendo a nuestra organización obrera, venid a ella. Tal vez de nosotros y de nuestra organización dependa el que pueda ser, y de modo definitivo, vivir con normalidad y tranquilidad en la retaguardia, para auxiliar eficazmente a nuestros compañeros del frente.

Os espera con los brazos abiertos,

Por la Ejecutiva del Consejo Provincial de la U. G. T.:
JOSE GONZALEZ CANET,
Secretario general.

Los alemanes, a pesar de la "No intervención", facilitan aviones a los rebeldes de España

En el Ministerio de Marina y Aire se ha recibido, por conducto oficial el siguiente informe, que demuestra cómo continúa sin interrupción, a pesar de todos los compromisos internacionales, el abastecimiento de los facciosos por parte de Alemania:

«La noche del 31 de enero al 1 de febrero volaron sobre Borna, en dirección del noroeste al suroeste, diez o doce aviones alemanes (Junkers). Los aparatos entraron por el este de Basilea y salieron de Suiza pasando sobre el lago Lemán, con destino indudablemente, a Burgos. Según declaraciones de un oficial aviador suizo, los aviones alemanes volaban a dos mil quinientos o tres mil metros de altura y a velocidad de trescientos kilómetros por hora, aproximadamente. Un jefe de servicio especial ha observado personalmente el paso de dichos aparatos.»

TEATRO PRINCIPAL

Gran festival en favor de los niños enfermos evacuados de Madrid

ORGANIZADO POR EL SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE VALENCIA (U. G. T.), CON LA COOPERACION DEL COMITE EJECUTIVO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

«LOS PERIODISTAS Y LA GUERRA», palabras del camarada

Antonio Plaza, del S. R. I.

CONCIERTO por la Banda de música Uribarry, número 10

MIGUEL DE MOLINA

AMALIA DE ISaura

PILARIN LLORA

Mañana viernes, a las seis de la tarde.

FLORENTINO PRIETO

Victima de los "incontrolables" ha caído Florentino Prieto, miembro de la U. G. T. en la Federación N. del Transporte y militante del Partido Socialista.

Florentino Prieto era un obrero asturiano, cuyas actividades tanto enojan a ciertos "intelectuales" Transitorio de profesión, dedicó todos sus esfuerzos a la organización del transporte de Asturias, donde le sorprendieron las jornadas de octubre. El tribunal reaccionario le condenó a muerte, de cuyas garras le salvó el fuerte movimiento español, en unión de otros militantes como Peña, Castañón, Zarreiro, etcétera. Sin embargo, Florentino Prieto, con esa ruda frialdad que caracteriza a todo militante socialista, batido en los Sindicatos, tomó su vida a broma, derrochando su optimismo conjuntamente con Javier Bueno.

Florentino Prieto salvó su cabeza de las horcas fascistas, para perderla, a los dos años justos, lejos de su tierra.

En su caída, Florentino Prieto representó a la multitud de camaradas que vienen, desapareciendo anónimamente, por hechos realizados con toda impunidad. Hemos visto en su último acompañamiento rostros crispados, caras contraídas, y hemos oído gritos ahogados por la rabia. Todos recordábamos en el caso de Florentino Prieto,

to, numerosos casos, grabados en nuestras mentes, anotados en nuestros archivos, pero sin olvidarlos.

La vida de los hombres de la U. G. T. y del Partido Socialista son vidas caras. Pueden llegar momentos de terror, pero ni el terror organizado, triunfa cuando el terror no representa el espíritu del pueblo. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista son organismos potentes y pujantes. Se han forjado a través de las luchas de clases de nuestro país, contra todas las vicisitudes, contra todas las asechanzas. Quienes crean que su cometido ha terminado, serán las primeras víctimas de su escepticismo. El trabajo silencioso, serio y tenaz de estos dos organismos es demasiado profundo para desarraigarlos. Cae un hombre en cuantas luchas se fraguen, pero nadie crea que los acontecimientos diarios se borran de nuestra imaginación. Hoy más que nunca al expresar nuestro duelo por la desaparición de Florentino Prieto, pensamos en nuestro deber, deber inquebrantable de ganar la guerra, deber que no borra ese otro deber, de depurar la retaguardia, en la seguridad de hacer tangible la libertad y el respeto por el que todos combatimos.

CARLOS HERNANDEZ

En su diaria conversación con los periodistas, el general Miaja rindió tributo a un héroe caído en la lucha y dijo que se activaba la evacuación de la población no combatiente

Madrid.—El Presidente de la Junta delegada de Defensa, general Miaja, conversó a media día con los periodistas, y les dijo que seguía habiendo tranquilidad en todos los sectores del frente del Centro.

Un periodista preguntó al general si había tenido importancia el cañoneo que se oyó anoche por el barrio de Usera, y el presidente respondió negativamente, quitando importancia al hecho.

El general Miaja se refirió después a la labor incansable del Ejército Popular, cuyos componentes realizan todos los días meritorios trabajos y sacrificios. Alguno de ellos paga con su vida el tributo a la patria y

a la República. Así ocurrió ayer—añadió—en la Ciudad Universitaria, donde Mariano Ballesteros, individuo de la 51 compañía de Asalto, murió en una de esas acciones diarias que, al parecer, carecen de importancia. Como recompensa a toda una vida modesta y llena de sacrificios, se le ha concedido un premio póstumo: el ascenso de alférez.

Por último, habló del ritmo acelerado que lleva la evacuación y dijo que ayer salieron de Madrid 5.200 personas, y que de día en día este número aumenta, con lo que se pone de relieve la disciplina del pueblo madrileño y su compenetración con el Gobierno y la Junta delegada de Defensa de Madrid.

En Oviedo se procede a la evacuación de la población civil

Gijón.—A la altura del caso Uña fué visto hoy un buque, que se supone era de guerra, pero que no pudo apreciarse bien a causa de la distancia que se había. Después de permanecer parado unas dos horas, lanzó al espacio un hidro que voló sobre nuestras costas largo rato, y sin arrojar bomba alguna volvió al barco de procedencia. Hasta ahora se desconoce la clase y la nacionalidad del barco.

Según dicen paisanos evadidos de Oviedo, en la capital asturiana se procede a la evacuación de la población civil. Ahora se obliga a salir a las personas de significación derechista, que hasta el presente no habían tomado la iniciativa de alejarse de Oviedo. También se organiza, por las autoridades facciosas de Oviedo, el auxilio de invierno. Con este motivo se piden donativos para hacer frente a los rigores del frío, tanto en los parapetos como en la retaguardia.

El silencio de los socialistas no significa nunca debilidad. Ante lo que acontece en algunos pueblos de la provincia, disciplinados, sólo pedimos al Gobierno imponga su autoridad. Para ello, cuenta con nuestro apoyo

Yo pido que no se obligue a este Gobierno a tomar

El nuevo embajador de Méjico presentó las cartas credenciales al Presidente de la República

El público patentizó en la persona del embajador la admiración que siente por el pueblo mejicano

Ayer mañana tuvo lugar la presentación de las cartas credenciales al jefe del Estado por el nuevo embajador de Méjico en España don Ramón P. de Negri. Frente a la Comandancia Militar, donde había de celebrarse la recepción, se congregó numeroso público en todo momento, demostrando un gran entusiasmo. Rendían honores dos compañías con banderas, escuadrón y banda de música.

En la Comandancia general se encontraban los ministros Giró, Irujo, Prieto, Alvarez del Vayo y el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio.

A las 14.45 minutos de la tarde llegó a la plaza de Tetuán la comitiva.

Abrió marcha un coche al que seguía la escolta presidencial con uniforme de gran gala, escoltando el coche del nuevo embajador de Méjico. Su presencia fue acogida con grandes demostraciones de afecto por la multitud.

Las banderas de música interpretaron el Himno Méjicano y el Himno de Méjico, haciendo su entrada el escolta militar en la Comandancia Militar, donde fue recibido por S. E. el presidente de la República.

Tras las ceremonias de ritual el embajador de Méjico pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo señor Presidente de la República española.

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia las Cartas Credenciales que me acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno y del pueblo de la República mexicana cerca de Vuestra Excelencia y de su Gobierno, y ante el pueblo español.

Hago entrega a Vuestra Excelencia, a la vez, de las Cartas de Retiro de mi honorable antecesor.

Excelentísimo señor Presidente: Soy portador de un expresivo mensaje de confraternidad, tanto del Presidente de la República Mexicana, señor Lázaro Cárdenas, como del pueblo mexicano, especialmente de las organizaciones obreras y campesinas, así como del elemento intelectual de vanguardia.

Puedo asegurar a Vuestra Excelencia que el pueblo de Méjico siente hondamente todas las luchas del pueblo español, y se siente a la vez, solidarizado con él en este momento histórico.

Vuestro gran pueblo, Excelentísimo señor Presidente, está llamado a grandes destinos, pues vamos marchando sin desmayo por la ruta de la historia, a la par que la humanidad se mueve siempre dentro de un proceso de crecimiento y transformación.

El pueblo, Excelentísimo señor Presidente, consistente de las causas que han originado el porqué estáis luchando, vive con intensidad las horas presentes del gran pueblo español.

Y no podría ser de otra manera, ya que el pueblo mexicano mantiene con honor su correspondiente bautismo de sangre en defensa de sus libertades más preciadas, en la reconquista de sus derechos, aportando así su contingente por la defensa de las democracias y las libertades de todos los pueblos de la tierra sin excepción.

Espero, Excelentísimo señor Presidente, que para poder desempeñar con más acierto la alta misión que me ha confiado mi Gobierno contaré con la ayuda de Vuestra Excelencia, del Gobierno de la República y del pueblo español.

Hago votos muy sinceros a nombre del ciudadano Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, del pueblo de Méjico y en el mismo sentido, por la prosperidad y la felicidad del pueblo español y la personal de Vuestra Excelencia.

A LAS PALABRAS DE DON RAMÓN P. DE NEGRI CONTESTÓ S. E.

Señor Embajador: Ho recibido con gran satisfacción las Cartas Credenciales que me acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de la República Mexicana, y las Cartas de Retiro de vuestro Honorable antecesor, que también me habéis servido entregar. Me es grato, con este motivo, dedicar al señor General Pérez Treviño el cordial recuerdo que se hizo acreedor por la discreción con que desempeñó su cargo.

Ho oído con emoción, señor embajador, el expresivo mensaje de confraternidad que me habéis servido transmitir en nombre del señor presidente de la República mexicana y del gran pueblo mejicano, especialmente de las organizaciones obreras y campesinas y del elemento intelectual de vanguardia, cuyos esfuerzos por la

cultura y la democracia son bien conocidos en este país, y os ruego os dignéis significarles nuestro profundo sentimiento de solidaridad humana, fortalecido por títulos vinculados de la sangre y de la historia. Tanto yo como el Gobierno de la República y el pueblo español, correspondemos a ese generoso mensaje.

También con emoción grande he oído, señor embajador, las palabras con que habéis aludido a la hermandad que por que atraviesa España, expresando a esa hermandad la adhesión del pueblo mejicano y su fe en los grandes destinos históricos de la nación española. España conoce bien sus pruebas que de esta adhesión moral han venido dando el Gobierno y el pueblo mexicano, y pocas cosas habrían podido ser tan satisfactorias y alentadoras para el pueblo español en la grave hora presente, como la conciencia de tener un espíritu hermanado a su lado a una democracia como la mexicana, templada en las luchas por la libertad y el amor a la justicia.

Puedo estar seguro, señor embajador, de que en todo momento contaré para el desempeño de vuestra misión con el mejor apoyo mío, y del Gobierno de la República, y del pueblo español. Y al formular, en nombre propio y del Gobierno, los más fervientes votos por la ventura personal de vuestro mandato de la República mexicana y la prosperidad y gloria de vuestro país, tened la seguridad, señor embajador, de que el pueblo español los comparte de todo corazón.

Al terminar la ceremonia se regalaron los honores de ritual e igualmente el embajador de Méjico en España fue aclamado por el público congregado frente a la Comandancia militar.

En el local de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se celebró el pasado domingo 21 la reunión convocada al efecto por este Comité.

Después de aprobada la gestión realizada hasta el día, se acordó que el Comité quede constituido en lo futuro por tres miembros sin retribución alguna, dedicando todos los fondos que se recauden a satisfacer las necesidades de los refugiados.

Fueron designados para ocupar dichos cargos los compañeros Antonio Pulgarín, Antonio Vinateo y Orestes Herrera, acordando, además, que los camaradas Vicente Rodríguez y Miguel Muñoz se incorporen al Comité en calidad de auxiliares para ayudarlo en sus trabajos.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

LA CALLE

Los doce días en el reloj del Ayuntamiento. Sol de pleno en toda la ciudad. La plaza de Castelar es horrugosa, constante, en un trajinar constante de gente que a veces no sabe por donde va y se dedica a tropezarse mutuamente. Vendedores en cantidad enorme, kifones que nacen como setas y gitanos que venden plumas estilográficas. Aquellos gitanos de la Fianza del Sol madrileña, que también han trasladado su residencia y comercio a nuestra plaza de Castelar.

Sobre la piedra lisa, plataniforme de risa y dolor, niños corren y juegan, y heridos de guerra toman el sol. Frente a un fotógrafo ambulante, que manipula y hace trampas en el cajón de su máquina, un hombre ruda, con unas patillas blancas, catorce o quince años, vestidito pintado y un cigarrillo puro en la mano, sonríe estupefacto. Y junto a la "talla" y con vistosos en azul y en rojo, del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, un enorme ruido de gente se interesa vivamente por los colores que hace una comisión nacional para sostener sobre un pequeño saco de madera que desuena sobre una dorrina ginebrina escabrosa. Y a su alrededor una gitanilla con trenzas alondras y aureas orejetas teje una sandalia al compás de un artista que, sentado en tierra, le da unos feroces puñetazos a un enorme pandero. A su lado un cascabel de repaña, con su jaraba arañada a un lado, bostea aburrido como dictador. Y a su lado una mujer con un paño en la cabeza, una paño que el viento levanta y cae, y una paño que el viento levanta y cae, y una paño que el viento levanta y cae.

Comité de Refugio y Defensa de la provincia de Badajoz

En el local de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se celebró el pasado domingo 21 la reunión convocada al efecto por este Comité.

Después de aprobada la gestión realizada hasta el día, se acordó que el Comité quede constituido en lo futuro por tres miembros sin retribución alguna, dedicando todos los fondos que se recauden a satisfacer las necesidades de los refugiados.

Fueron designados para ocupar dichos cargos los compañeros Antonio Pulgarín, Antonio Vinateo y Orestes Herrera, acordando, además, que los camaradas Vicente Rodríguez y Miguel Muñoz se incorporen al Comité en calidad de auxiliares para ayudarlo en sus trabajos.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

PARTIDO SOCIALISTA

AGROPACION DE VALENCIA

Para el próximo domingo esta agrupación ha organizado los siguientes actos de propaganda:

En el Circolo Socialista de Benimaclet, a las cinco de la tarde. Oradores: Marcial Jover y José Alcala.

En el Circolo Socialista de Montolivet, a las once de la mañana. Oradores: Emilio Blasco Alcayna y Rodolfo Llopis.

En el Circolo Socialista de Pont de Morot, a las cinco de la tarde. Oradores: Juan Murria y García Vallejo.

Comité de Refugio y Defensa de la provincia de Badajoz

En el local de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se celebró el pasado domingo 21 la reunión convocada al efecto por este Comité.

Después de aprobada la gestión realizada hasta el día, se acordó que el Comité quede constituido en lo futuro por tres miembros sin retribución alguna, dedicando todos los fondos que se recauden a satisfacer las necesidades de los refugiados.

Fueron designados para ocupar dichos cargos los compañeros Antonio Pulgarín, Antonio Vinateo y Orestes Herrera, acordando, además, que los camaradas Vicente Rodríguez y Miguel Muñoz se incorporen al Comité en calidad de auxiliares para ayudarlo en sus trabajos.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

En cada pueblo donde haya refugiados de la provincia de Badajoz, debe constituirse una comisión de los amigos que se pongan en contacto con este Comité, dirigiendo la correspondencia a la plaza del Templo, número 4, Valencia, a fin de que, una vez conocidas sus necesidades, se les pueda atender debidamente.

U.G.T.

ADMINISTRATIVOS

(Grupo del Vestido y Tocador)

Se convoca a todos los compañeros del ramo de la Piel a una reunión que se celebrará hoy jueves, día 4, a las cinco treinta, en nuestro domicilio social, Mar, número 23, duplicado.

Comité de Coordinación de los servicios de Óptica

CURSILLO DE TELEMETRISTAS Y OBSERVADORES OPTICOS

Con el fin de aumentar la eficiencia del personal encargado del manejo de aparatos y demás elementos de óptica, se abren ahora para los cursillos de telemetristas y observadores que tendrán una duración de una semana.

Será condición previa para ser admitido, aptitud visual, normal y ligeros conocimientos de aritmética.

Asimismo, los solicitantes deberán venir equipados por sus batallones, Sindicatos o partidos del Frente Popular.

La inscripción y reconocimiento se verifica en el domicilio de este Comité, calle de Jorge Juan, 23, todos los días de diez a doce o de cuatro a seis.

DE ENSEÑANZA

Los que poseen el título de maestro de Primera Enseñanza no colocados oficialmente, presentarán urgentemente nota de su situación a las Juntas Provinciales de Enseñanza dentro del plazo máximo de diez días, a partir del día 3, según dispone la "Gaceta".

Los compañeros que no lo cumplieren, perderán los derechos que el título de maestro les confiere.

EL SINDICATO NACIONAL DE MAESTROS DE VALENCIA.

COMITE EJECUTIVO DE CONTROL DE ARTES GRAFICAS Y SIMILARES (U. G. T. - C. N. T.)

A la opinión gráfica

Teniendo conocimiento este Comité de Control de que los almancenistas de papel están aplicando en la actualidad un 15 por 100 más en las operaciones de venta que realizan, aparte del 20 por 100 que en su día se autorizó, nos vemos obligados a manifestar públicamente que dicho aumento carece de todo valor legal, por cuanto no está autorizado.

Así, pues, a partir de la publicación de la presente nota, quedará éste sin efecto, interin la Consejería de Comercio interior y exterior haga un previo estudio sobre el mismo.

Por el Comité: El secretario.

¡Agricultores! ¡Campesinos!

El mejor abono para toda clase de cultivos es el incorporable

"MANZIMO"

Abonando con Manzimo tendréis aseguradas las mejores cosechas, en cantidad y clase.

En Valencia: Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, Consejo Obrero.

En todos los pueblos de la provincia consultad con los depositarios y representantes.

CANÓDROMO VALENCIA

Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

SEÑOR MARIA GRENSE

Tranvías 2 y 4

Hay jueves, 2º de tarde, y sábado, a la misma hora:

Grandes carreras de galgos

CARTELERA

del Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

SECCION TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Dramática Experimental. —A las 8.15 tarde y 10 noche. La obra épica El triunfo de las Germanías.

NOCTURNO.—6 vespaldas, 8 y 10 nit. Valencia a naipes.

VALENCIA A SPALPEZ

Sesta semana de ruidos exit

TEATRO ROSASA.—6 tarde y 10 noche, gran éxito de Las de Villadiego. Otra revista de grandioso éxito. Estupenda presentación.

TEATRO BELVA.—Compañía de Comedia. Responsable: Paco Ferrá. 6 tarde, Amor y trabajo. 9.45 noche, Ducha y sors.

TEATRO APOLO.—Debut del programa: Fopita Ruiz, Orquesta Iria, Billy Wells, Camillo, Hermanos Torres y Trio Moreno.

TEATRO ALEXAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Manolita Ruiz.—6.15 tarde: Una americana para dos.—10 noche: María de la Piedad. Butaca, 150.

SECCION CINES

Continúa de 4.30 tarde a 12 noche

RIALTO.—El pequeño vagabundo, por Bobby Breen.

OLEMPIA.—La novia que vendió por Claudette Colbert y Fred Mac Murray.

BIENESTAR.—Otra primavera, en español, y Las tres amigas.

MINICO.—La patria te llama. Film soviético.

TYRES.—Una doncella en peligro y El retorno de Raffles, en español.

SUIZO.—A mí me gusta así y Charles Chan en el circo, en español.

GRAN TEATRO.—Hacer en el club negro y Se fue mi mujer, en español.

GRAN VILA.—La alegre divorciada y El fantasma va al Oeste, en español.

BIENESTAR.—Otra primavera y Las tres amigas (La mujer en la guerra civil).

AVENIDA.—Alas sobre El Circo y Nocturno.

GOYA.—Contra el imperio del crimen y El misterio de Edwin Broad.

DORE.—No me dejes y La Intiga infame.

PALACIO.—Gran atracción y Héroes del destino, en español.

MOSSO.—El bailarín y el trabajador y Escándalo estudiantil.

IDEAL.—Vespaldas 1933 y Diablos del aire, en español.

VERSAILLES.—Carné de escándalo y Pasaporte a la fama, en español.

BOYLE.—39 camiones y Suena el clarín, en español.

MAXIMAL.—Charles Chan en París y Rebeldía, por Shirley Temple.

SCROLLA.—Quisiera siempre y El hombre de las dos caras, en español.

FORUMAR.—Dos y medio, y Fugados de la Isla del Diablo, en español.

COLISEO.—Tempestad sobre Méjico y Brigada secreta, en español.

VALENCIA.—Casino de París y El secreto de Ana María, en español.

JERUSALEN.—Matando en la sombra y Pícaras de seda, en español.

FONTEANA ROSA.—La memoria y Tres amores, en español.

GENE.—Hambra y Campeones olímpicos, en español.

MOULIN ROUGE.—El mártir del honor, y Chacón el roto, en español.

EL HORAZO (Gros).—Caballeros rústicos y El asesino invisible, en español.

IMPERIAL (Gros).—Sueñó una vez y Destrucción del kumpu.

ALHAMBRA (Gros).—El crimen perfecto y Su primer beso, en español.

BENLAURE (Gros).—Venganza gitana y El circo. Film soviético.

VICTORIA (Gros).—Dik Turpin y VICTORIA (Gros).—El circo del Oeste, y Crisís mundial, en español.

ISCALANTE (Gros).—Se necesita un protector y ¿Quién me quiere a mí?

MUSICAL (Gros).—El crimen del siglo e Identidad desconocida, en español.

ESPAÑA (Gros).—Amor y Alegría, y Contraste.

LA MARINA (Gros).—Venganza gitana y El circo. Film soviético.

SECCION DEPORTES

TRINIQUE DE PELAYO

Hoy 4, a las tres, dos partidos

PRIMER PARTIDO

BENISA y JULIET, rojos, contra PATILLA y LLIMONERO, azules

SEGUNDO PARTIDO

LIRIA II y MICALET, rojos, contra PASCUAL y AMEROSIO, azules

La sesión de ayer tarde del Ayuntamiento

La nueva gestora tomó posesión de sus cargos

Bajo la presidencia de Cano Coloma se celebró ayer tarde la sesión del Ayuntamiento.

Luego de darse lectura al decreto del gobernador civil nombrando a los señores municipales, con arreglo a la disposición de 4 de enero, y resolviendo el Ayuntamiento y los Comités que pudieran haber de analoga finalidad, el alcalde, Cano Coloma, invitó a entrar en el salón a los nuevos señores municipales.

Una comisión del antiguo Ayuntamiento, integrada por los señores Sánchez Hernández, Segarra y Rodríguez Tortajada, salieron del salón para acompañar a los nuevos señores, quienes inmediatamente ocuparon los escaños.

Estos son:

Por la C. N. T.: Domingo Torres, Francisco Pascual Asunción, Enrique Selvi Lloréns, Silvio González Díaz, Ismael Pla Lloré y Angel Bosch Añón.

Por la U. G. T.: Salvador Sánchez Hernández, José Vallis Monfort, Enrique Domínguez Turó, Joaquín Araal, José Vivó y Francisco Angel Andrés.

Partido Socialista Obrero: Manuel Blasco Ferrá, Francisco Siles Porter y Victor Sales Sorrión.

Unión Republicana Nacional: Pascual Angeles Llator, Vicente Sillva López y Daniel Ciudad García.

Partido Sindicalista: Juan Renouell y Francisco Fenollar Adina.

Izquierda Republicana: José Cano Coloma, Ramón Segarra Sorrión y Victor Lluquesa Marco.

Esquerra Valenciana: Vicente Gurra Escrich y Manuel Marí Gavara.

Partido Comunista: Eugenio Fallarés Climent, Vicente Roca Folgado y Juan José Escrich.

Federación Anarquista Ibérica: Elenio Catalá Tino, Benjamín Gregori y Francisco Clidrons Candel.

Valencianista de Esquerra: José Rodríguez Tortajada y Lorenzo Rubio.

Partido Obrero de Unificación

Marxista: Eduardo de Sirval Hilgón y José Grimal Pérez.

Ante los nuevos señores, el alcalde saliente, Cano Coloma, tuvo palabras para agradecer al antiguo Concejo su colaboración en momentos difíciles, e hizo resaltar el hecho de ver juntos para una misma finalidad a los nuevos concejales, a quienes dió la bienvenida, deseándoles aciertos en el cometido de su gestión.

Acto seguido ocupó la presidencia el consejero de más edad, Vicente Gurra, de Esquerra Valenciana.

Pronunció breves palabras, diciendo que se honraba en presidir a la representación, que por primera vez lo era de toda la ciudad.

El consejero del Partido Comunista, Escrich, pide la palabra para una proposición incidental; pero ante las manifestaciones de la presidencia, aplaza el hacer uso de ella hasta después de la elección de cargos, punto esencial de la convocatoria.

Se pasó inmediatamente a la elección de consejero-presidente por votación nominal, resultando elegido Domingo Torres, de la C. N. T.

Se procede después a votar las vicepresidencias y síndicos, resultando elegidos los siguientes: primero, Salvador Sánchez Hernández; segundo, Elenio Catalá; tercero, José Rodríguez Tortajada; cuarto, Eduardo de Sirval; quinto, Vicente Soliva; sexto, Manuel Martí Gavara; séptimo, Manuel Blasco; octavo, Vicente Roca Folgado; noveno, Francisco Fenollar, y décimo, Ramón Segarra.

Síndicos: José Cano Coloma y Silvio González.

Por ausencia del consejero-presidente, Domingo Torres, pasa a ocupar la presidencia el primer vicepresidente, Salvador Sánchez Hernández, quien dirige breves palabras a los nuevos concejales que en momentos difíciles van a compartir con él la labor municipal. Se congratula de que los organismos políticos vengyan a compartir la responsabilidad en

la administración de la ciudad; solicita de todos la mayor comprensión para resolver con plena autoridad los problemas difíciles con que van a enfrentarse. Reclama el apoyo de los organismos que los han elegido, sin mediaciones, para el mejor cumplimiento de su deber. Pide que con arreglo al decreto cesen la actuación de los Comités que entorpecen la marcha administrativa municipal y termina diciendo que el nuevo Concejo va a enfrentarse con los problemas que le ha planteado la guerra, que hay que acometer con decisión por su carácter insoluble para que la vida municipal transcurra dentro de las normas de escrupulosa honradez que se ha desarrollado desde el anterior Concejo, y para ello cuenta con el apoyo de los fundadores, estando decididos a proceder con energía, pues se hace necesario llevar a cabo una obra de nueva estructuración, tal y como lo exige la nueva España.

La presidencia concede la palabra al representante de la minoría comunista Juan José Escrich.

Este comienza lamentando tener que comparecer en el Concejo de plantear un problema apenas constituido éste, pero que estima necesario hacerlo, porque existe allí una representación que, a su juicio, con arreglo a lo preceptuado en el decreto para la constitución del nuevo Ayuntamiento, no estaba de acuerdo con éste.

Por tal motivo presenta una proposición para que sea excluida la representación del Partido Obrero de Unificación Marxista, que es al que se refiere, y dice que ellos no pueden colaborar con éste.

Por lo demás, dice, nosotros estamos dispuestos a colaborar lealmente con el Gobierno y con la ciudad, dentro o fuera, prestandole nuestro máximo apoyo.

Termina ratificándose en cuanto ha manifestado.

La presidencia llama la atención del asunto, pues el Ayuntamiento no tiene facultades para pronunciarse contra un mandato del Gobierno, que se redija claramente en el decreto publicado para la constitución de los Ayuntamientos, y mientras el Gobierno nada diga en contra, el Partido Obrero de Unificación Marxista se halla legalmente constituido y por lo tanto, ruego se abstengan en manifestarse en uno u otro sentido.

Elenio Catalá, en representación de la Federación Anarquista Ibérica, juzga impropio el caso y retira la palabra pedida por haber interpretado la presidencia cuanto había de manifestar sobre el caso.

En representación del Partido Obrero de Unificación Marxista habla José Grimal para contestar a las acusaciones hechas y con la ausencia del que preside.

Después de protestar de las acusaciones lanzadas en pleno salón de sesiones, dice que públicamente ya contestará su organización al Partido Comunista, pues no es él el más indicado para hacerlo.

La presidencia concede la palabra a los representantes de las distintas minorías para que expongan

sus puntos de vista acerca del programa y colaboración que han de prestar a la municipalidad.

Elenio Catalá, por la F. A. I., dice que en estos momentos revolucionarios, la F. A. I. acude al Concejo para colaborar a su nueva estructuración revolucionaria y a su vez, la responsabilidad del momento que acepta.

Vicente Gurra habla en representación de Esquerra Valenciana. Expone sus puntos de vista autonómicos para su rápida implantación en nuestro País, y dice que no hay que perder el tiempo e ir al veredicto popular para que el Estatuto sea pronto un hecho.

Elogia la gestión municipal del Ayuntamiento saliente, y dice que, de no concurrir las actuales circunstancias, éste hubiese terminado completamente cubierto en su déficit de millón y medio de pesetas. Promete una amplia y decidida colaboración.

Luceana, por Izquierda Republicana, fija su posición y dice que Izquierda Republicana, al venir al Concejo, deja a la parte de fuera su credo político, porque entiende que es labor administrativa y no puntos ideológicos a sostener los que debe hacer aH.

Se muestra de acuerdo con el programa autonómico y declara que se halla dispuesto a colaborar y termina diciendo que su partido va decidido a hacer obra eficaz por la Valencia autodefensa.

Victor Sales, por el Partido Socialista, dice que va a exponer un programa amplio.

Comienza por recordar la labor del anterior Ayuntamiento, y dice que el déficit de millón y medio de pesetas que ha quedado no existiría si se hubiera dejado desarrollar la obra, trazada por el Partido Socialista, pero que esta obra se ha

completado y colaboración que han de prestar a la municipalidad.

Elenio Catalá, por la F. A. I., dice que en estos momentos revolucionarios, la F. A. I. acude al Concejo para colaborar a su nueva estructuración revolucionaria y a su vez, la responsabilidad del momento que acepta.

Vicente Gurra habla en representación de Esquerra Valenciana. Expone sus puntos de vista autonómicos para su rápida implantación en nuestro País, y dice que no hay que perder el tiempo e ir al veredicto popular para que el Estatuto sea pronto un hecho.

Elogia la gestión municipal del Ayuntamiento saliente, y dice que, de no concurrir las actuales circunstancias, éste hubiese terminado completamente cubierto en su déficit de millón y medio de pesetas. Promete una amplia y decidida colaboración.

Luceana, por Izquierda Republicana, fija su posición y dice que Izquierda Republicana, al venir al Concejo, deja a la parte de fuera su credo político, porque entiende que es labor administrativa y no puntos ideológicos a sostener los que debe hacer aH.

Se muestra de acuerdo con el programa autonómico y declara que se halla dispuesto a colaborar y termina diciendo que su partido va decidido a hacer obra eficaz por la Valencia autodefensa.

Victor Sales, por el Partido Socialista, dice que va a exponer un programa amplio.

Comienza por recordar la labor del anterior Ayuntamiento, y dice que el déficit de millón y medio de pesetas que ha quedado no existiría si se hubiera dejado desarrollar la obra, trazada por el Partido Socialista, pero que esta obra se ha

completado y colaboración que han de prestar a la municipalidad.

Elenio Catalá, por la F. A. I., dice que en estos momentos revolucionarios, la F. A. I. acude al Concejo para colaborar a su nueva estructuración revolucionaria y a su vez, la responsabilidad del momento que acepta.

Vicente Gurra habla en representación de Esquerra Valenciana. Expone sus puntos de vista autonómicos para su rápida implantación en nuestro País, y dice que no hay que perder el tiempo e ir al veredicto popular para que el Estatuto sea pronto un hecho.

Elogia la gestión municipal del Ayuntamiento saliente, y dice que, de no concurrir las actuales circunstancias, éste hubiese terminado completamente cubierto en su déficit de

medidas de tal naturaleza que le repugnen

(Largo Caballero)

La guerra en los sectores de Madrid

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

En los sectores inmediatos a la capital el día no ofreció novedad alguna.

Como se ve, nuestra información particular concuerda plenamente con la oficial, y con la de la agencia Febus, que dice así:

Todo el día de ayer fué de una absoluta tranquilidad en todos los sectores del frente del Centro. Por la provincia de Guadalajara continúan siendo hostilizados con tiro de cañón nuestras posiciones de La Toba sin consecuencias por nuestra parte. Nuestras tropas, con sus diarios movimientos en sus frentes, van mejorando sus posiciones, que, indudablemente, serán prólogo de acciones definitivas. En los sectores extremos del Pardo y Aranjuez hubo nutrido fuego de fusil y ametralladora, causándose a los rebeldes bajas vistas.

Muestran especial empeño los fasciosos en apoderarse de las lomas que rodean El Pardo, con objeto de batir varios trozos de carretera. Hasta ahora sus propósitos se han estrellado contra el heroísmo de nuestras milicias.

Igual sucede en Aranjuez, donde los fasciosos tratan, a toda costa, de reconquistar el terreno que diariamente pierden.

En los frentes más cercanos a Madrid hubo inactividad. Nuestras cañones obligaron a callar a las baterías fasciosas que intentaban bombardear el barrio de Vallecas. También hubo en Usera fuerte cañoneo, que duró a media mañana hasta terminar por completo en las primeras horas de la tarde.

Nuestras fuerzas continúan la labor de fortificación de las posiciones en los demás frentes cercanos a la capital de la República.

La aviación, a causa del cielo nuboso, no pudo realizar sus acostumbrados vuelos de exploración.

En los sectores inmediatos a la capital el día no ofreció novedad alguna.

Como se ve, nuestra información particular concuerda plenamente con la oficial, y con la de la agencia Febus, que dice así:

Todo el día de ayer fué de una absoluta tranquilidad en todos los sectores del frente del Centro. Por la provincia de Guadalajara continúan siendo hostilizados con tiro de cañón nuestras posiciones de La Toba sin consecuencias por nuestra parte. Nuestras tropas, con sus diarios movimientos en sus frentes, van mejorando sus posiciones, que, indudablemente, serán prólogo de acciones definitivas. En los sectores extremos del Pardo y Aranjuez hubo nutrido fuego de fusil y ametralladora, causándose a los rebeldes bajas vistas.

Muestran especial empeño los fasciosos en apoderarse de las lomas que rodean El Pardo, con objeto de batir varios trozos de carretera. Hasta ahora sus propósitos se han estrellado contra el heroísmo de nuestras milicias.

Igual sucede en Aranjuez, donde los fasciosos tratan, a toda costa, de reconquistar el terreno que diariamente pierden.

En los frentes más cercanos a Madrid hubo inactividad. Nuestras cañones obligaron a callar a las baterías fasciosas que intentaban bombardear el barrio de Vallecas. También hubo en Usera fuerte cañoneo, que duró a media mañana hasta terminar por completo en las primeras horas de la tarde.

Nuestras fuerzas continúan la labor de fortificación de las posiciones en los demás frentes cercanos a la capital de la República.

La aviación, a causa del cielo nuboso, no pudo realizar sus acostumbrados vuelos de exploración.

LA OBRA CRIMINAL DEL FASCISMO... EN TODAS PARTES

El buque leal "María Amalia" ha sido agredido por unos desconocidos en un puerto francés

Bayona.—A las dos y media de la madrugada de ayer se cometió un criminal atentado contra el buque de carga español "María Amalia", de la matrícula de Gijón, anclado en las cercanías de este puerto. Una bomba fué lanzada contra el puente del barco y otra contra el casco. Las explosiones rompieron las amarras.

Esta mañana se encontró una tercera bomba en una duna de las orillas del río.

Las explosiones causaron escasos daños. Ningún tripulante resultó herido. Los aduaneros vieron correr a dos sujetos inmediatamente después de cometido el atentado. El Juzgado se personó en el lugar del suceso para realizar una información.

El barco había terminado de cargar cierto número de automóviles araucanías y se preparaba para zarpar.

Bayona.—A las dos y media de la madrugada de ayer se cometió un criminal atentado contra el buque de carga español "María Amalia", de la matrícula de Gijón, anclado en las cercanías de este puerto. Una bomba fué lanzada contra el puente del barco y otra contra el casco. Las explosiones rompieron las amarras.

Esta mañana se encontró una tercera bomba en una duna de las orillas del río.

Las explosiones causaron escasos daños. Ningún tripulante resultó herido. Los aduaneros vieron correr a dos sujetos inmediatamente después de cometido el atentado. El Juzgado se personó en el lugar del suceso para realizar una información.

El barco había terminado de cargar cierto número de automóviles araucanías y se preparaba para zarpar.

Se convoca un curso para cubrir cincuenta plazas de ametralladores bombarderos de Aviación militar

La "Gaceta de la República" de ayer insertó el siguiente decreto del Ministerio de Marina y Aire:

Las necesidades crecientes de los servicios aéreos de guerra exigen disponer de un número crecido de personal navegante, que es absorbido inmediatamente por las unidades aéreas, siendo preciso la realización de nuevos cursos para dejar satisfechas esas perentorias necesidades; por lo expuesto, procede convocar un curso de Ametralladores bombarderos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo primero.—Se verificará un curso para Ametralladores bombarderos, al que podrán concurrir los españoles mayores de 18 años y que no hayan cumplido los 22 en 31 de diciembre del año actual.

Artículo segundo.—Los concursantes civiles deberán acreditar su lealtad al régimen mediante certificado expedido por cualquiera de los partidos políticos o agrupaciones afectos al Frente Popular. Los aspirantes militares, pertenecientes, actualmente, al Ejército regular, Institutos armados, milicias o servicio de guerra, sustituirán el aval por certificado del comisario político respectivo de la columna, cuerpo, unidad, servicio o dependencia donde sirva, y en su defecto, de los primeros jefes de éstos, garantizando su leal adhesión al régimen.

Artículo tercero.—Las peticiones de admisión se formularán a la Subsecretaría del Aire (Ministerio de Marina y Aire) por instancia que podrá presentarse en esta Subsecretaría o ser remitida por correo, acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Juzgado municipal correspondiente.

b) Certificado de consentimiento paterno legalizado ante el juez municipal.

c) Documento a que se refiere el artículo segundo.

d) Certificado de reconocimiento previo facultativo, hecho por personal médico de la Beneficencia provincial o municipal de la localidad, donde residen los aspirantes, o por personal médico militar o naval, para los que pertenecían al Ejército o a la Marina de guerra.

El personal médico que realice el citado reconocimiento previo, se atenderá a las siguientes condiciones:

a) Límite máximo de peso corporal, cifrado en un número de kilogramos equivalente al número de centímetros en que la talla exceda del metro, mas otros quince.

b) Agudeza visual de lejos con cada ojo, sin corrección de lentes, igual al número 1 de la escala Weisker. Sentido cromático normal.

c) Agudeza auditiva normal.

d) Permeabilidad nasal completa.

e) Integridad anatómica y funcional de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y locomotor en forma compatible con el servicio de las armas.

Artículo cuarto.—Los aspirantes al curso que hayan presentado instancias solicitando los cursos anteriores, y que actualmente radican en esta Subsecretaría, únicamente completarán la documentación que faltase a las primitivas instancias, y por medio de papeleta escrita, harán constar que desean tomar parte en el presente concurso; las citadas papeletas serán dirigidas a la Subsecretaría del Aire.

En las instancias se expresará, con toda claridad, la filiación completa del aspirante, y hará éste la declaración expresa de que cualquier falsedad estampada le hará perder todos los derechos adquiridos, sin ulterior recurso, cualquiera que sea la fecha en que se descubriese, así como se somete voluntariamente a la disciplina militar, en toda su integridad. Obligado de Justicia militar vigente o futuro, régimen de la Escuela y, en general, a todas las disposiciones en relación con lo expresado, vigentes o futuras.

Artículo quinto.—Las instancias que lleguen a falta de los documentos señalados en el artículo tercero, no serán válidas y se considerarán como no recibidas, quedando en la Subsecretaría del Aire, a disposición de los solicitantes.

Artículo sexto.—El plazo de admisión de instancias terminará a las nueve de la noche del día 14 de febrero próximo, y no será admitida instancia alguna que no hubiese tenido entrada en el Registro de esta Subsecretaría dentro del plazo arriba expresado.

Artículo séptimo.—Los aspirantes que hayan solicitado el curso se presentarán en el aeródromo de Los Alcázares, sin necesidad de ser avanzados, con el fin de sufrir reconocimiento médico definitivo y verificar el examen de cultura general.

El orden de presentación de los aspirantes en el citado aeródromo será el siguiente:

Día 17 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra A hasta la H inclusiva.

Día 20 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra I hasta la O inclusiva.

Día 23 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra P hasta la Z inclusiva.

El número de plazas a cubrir será de 50.

Artículo octavo.—El examen de cultura general versará sobre las siguientes materias:

a) Escritura y Ortografía (redacción de un párrafo literario vulgar).

b) Nociones de Aritmética elemental (operaciones con números enteros, quebrados y decimales, regla de tres y Sistema Métrico decimal).

c) Nociones elementales de Geometría (líneas, ángulos, triángulos, polígonos, curvas y círculos).

Artículo noveno.—Los aspirantes que hayan terminado, con aprovechamiento, el curso, serán promovidos a estos con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 12 de octubre del año próximo pasado (D. O. número 210).

Artículo décimo.—En caso de accidente que produzca inutilidad o muerte, durante los ejercicios del curso, tendrán derecho los concursantes o sus herederos a la pensión correspondiente al sueldo que perciban, o al de sargento, de no tener categoría, empleo o derechos superiores.

Las necesidades crecientes de los servicios aéreos de guerra exigen disponer de un número crecido de personal navegante, que es absorbido inmediatamente por las unidades aéreas, siendo preciso la realización de nuevos cursos para dejar satisfechas esas perentorias necesidades; por lo expuesto, procede convocar un curso de Ametralladores bombarderos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo primero.—Se verificará un curso para Ametralladores bombarderos, al que podrán concurrir los españoles mayores de 18 años y que no hayan cumplido los 22 en 31 de diciembre del año actual.

Artículo segundo.—Los concursantes civiles deberán acreditar su lealtad al régimen mediante certificado expedido por cualquiera de los partidos políticos o agrupaciones afectos al Frente Popular. Los aspirantes militares, pertenecientes, actualmente, al Ejército regular, Institutos armados, milicias o servicio de guerra, sustituirán el aval por certificado del comisario político respectivo de la columna, cuerpo, unidad, servicio o dependencia donde sirva, y en su defecto, de los primeros jefes de éstos, garantizando su leal adhesión al régimen.

Artículo tercero.—Las peticiones de admisión se formularán a la Subsecretaría del Aire (Ministerio de Marina y Aire) por instancia que podrá presentarse en esta Subsecretaría o ser remitida por correo, acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Juzgado municipal correspondiente.

b) Certificado de consentimiento paterno legalizado ante el juez municipal.

c) Documento a que se refiere el artículo segundo.

d) Certificado de reconocimiento previo facultativo, hecho por personal médico de la Beneficencia provincial o municipal de la localidad, donde residen los aspirantes, o por personal médico militar o naval, para los que pertenecían al Ejército o a la Marina de guerra.

El personal médico que realice el citado reconocimiento previo, se atenderá a las siguientes condiciones:

a) Límite máximo de peso corporal, cifrado en un número de kilogramos equivalente al número de centímetros en que la talla exceda del metro, mas otros quince.

b) Agudeza visual de lejos con cada ojo, sin corrección de lentes, igual al número 1 de la escala Weisker. Sentido cromático normal.

c) Agudeza auditiva normal.

d) Permeabilidad nasal completa.

e) Integridad anatómica y funcional de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y locomotor en forma compatible con el servicio de las armas.

Artículo cuarto.—Los aspirantes al curso que hayan presentado instancias solicitando los cursos anteriores, y que actualmente radican en esta Subsecretaría, únicamente completarán la documentación que faltase a las primitivas instancias, y por medio de papeleta escrita, harán constar que desean tomar parte en el presente concurso; las citadas papeletas serán dirigidas a la Subsecretaría del Aire.

En las instancias se expresará, con toda claridad, la filiación completa del aspirante, y hará éste la declaración expresa de que cualquier falsedad estampada le hará perder todos los derechos adquiridos, sin ulterior recurso, cualquiera que sea la fecha en que se descubriese, así como se somete voluntariamente a la disciplina militar, en toda su integridad. Obligado de Justicia militar vigente o futuro, régimen de la Escuela y, en general, a todas las disposiciones en relación con lo expresado, vigentes o futuras.

Artículo quinto.—Las instancias que lleguen a falta de los documentos señalados en el artículo tercero, no serán válidas y se considerarán como no recibidas, quedando en la Subsecretaría del Aire, a disposición de los solicitantes.

Artículo sexto.—El plazo de admisión de instancias terminará a las nueve de la noche del día 14 de febrero próximo, y no será admitida instancia alguna que no hubiese tenido entrada en el Registro de esta Subsecretaría dentro del plazo arriba expresado.

Artículo séptimo.—Los aspirantes que hayan solicitado el curso se presentarán en el aeródromo de Los Alcázares, sin necesidad de ser avanzados, con el fin de sufrir reconocimiento médico definitivo y verificar el examen de cultura general.

El orden de presentación de los aspirantes en el citado aeródromo será el siguiente:

Día 17 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra A hasta la H inclusiva.

Día 20 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra I hasta la O inclusiva.

Día 23 de febrero.—Aspirantes cuyos nombres propios comienzan por la letra P hasta la Z inclusiva.

El número de plazas a cubrir será de 50.

Artículo octavo.—El examen de cultura general versará sobre las siguientes materias:

a) Escritura y Ortografía (redacción de un párrafo literario vulgar).

b) Nociones de Aritmética elemental (operaciones con números enteros, quebrados y decimales, regla de tres y Sistema Métrico decimal).

c) Nociones elementales de Geometría (líneas, ángulos, triángulos, polígonos, curvas y círculos).

Artículo noveno.—Los aspirantes que hayan terminado, con aprovechamiento, el curso, serán promovidos a estos con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 12 de octubre del año próximo pasado (D. O. número 210).

Artículo décimo.—En caso de accidente que produzca inutilidad o muerte, durante los ejercicios del curso, tendrán derecho los concursantes o sus herederos a la pensión correspondiente al sueldo que perciban, o al de sargento, de no tener categoría, empleo o derechos superiores.

Partes oficiales de guerra

MINISTERIO DE LA GUERRA

(Facilitado a las 21'29.)

FRENTE DEL CENTRO.—Sector de Guadarama.—Intenso fuego de cañón, siendo contestado y anulado por nuestras baterías. La aviación fasciosa bombardeó el pueblo de Camera, en el sector de Gasteira, causando algún daño entre la población civil. En nuestras líneas de este sector se han presentado tres soldados de artillería, con armamento y munición, evadidos del campo fascioso. También se presentaron tres soldados de El Esorial.

En Aranjuez, tiroes entre avanzadas de la Cuesta de la Reina. La aviación fasciosa efectuó vuelos de reconocimiento sobre Burguillo.

En Algodor el enemigo trató de hostilizar nuestras líneas, siendo puesto en fuga por nuestros soldados.

En Madrid no ocurrió, durante el día, novedad importante que comunicar. La artillería enemiga cañoneó con poca intensidad Vallecas, la carretera de Extremadura y el sector de Puerta de Hierro. La nuestra combatió eficazmente, así como castigó los movimientos y concentraciones enemigas señaladas en la zona de retaguardia.

Sin novedad en los demás sectores.

MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

En la madrugada de ayer, una escuadrilla de bimotores realizó una incursión por la zona de Andalucía en poder de los rebeldes, siendo bombardeados la fábrica de cañones de San Fernando (Cádiz), con buen resultado; la estación del ferrocarril de Bobadilla, cuyo depósito de locomotoras quedó destruido, y tres camiones cargados de tropas, en la carretera de Marbella a Málaga, pudiendo apreciarse la voladura de uno de dichos vehículos.

Por la tarde, otra escuadrilla de bimotores bombardeó el aeródromo de Granada. Una bomba cayó en el centro de un hangar y las otras sobre pabellones de alojamiento del personal. Se observó que en el campo había dos aparatos de bombardeo y otros dos pesados.

Estos servicios se efectuaron sin baja alguna por nuestra parte. La aviación de caza al servicio de las fuerzas defensoras de Málaga consiguió derribar ayer mañana dos aparatos Heinkel de bombardeo.

EL DEL CONSEJERO DE DEFENSA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El comunicado del Consejero de Defensa de la Generalidad, en la mañana de ayer, dice:

En las últimas horas de la tarde de ayer, la artillería enemiga del 75 cañoneó nuestras posiciones avanzadas del sector de Robres, sin consecuencias.

CIRCUNSCRIPCIÓN CENTRO.—Unas patrullas de exploración hostilizaron, con fuego de fusil y ametralladora, unos camiones enemigos que pasaban por la carretera de Perdiguera.

En el resto de los frentes, sin novedad.

COMUNICADO OFICIAL DEL FRENTE DE ARAGON

CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE.—Se pasaron a nuestras filas ocho legionarios, cuatro de ellos con armamento.

CIRCUNSCRIPCIÓN EXTREMO SUR.—Ayer se efectuó un reconocimiento sobre Analón y Ruilla, manteniéndose tiroes con las guardias fasciosas, que huyeron ante la presencia de nuestras tropas; pero reforzadas más tarde, trataron de impedir nuestro avance, siendo rechazadas, con bajas, sin poder precisar el número, apoderándose de gran cantidad de trigo y otros efectos. Tuvimos un herido.

Nuestra aviación efectuó vuelos de reconocimiento sobre el sector de Tardienta.

EL DEL FRENTE DE MALAGA

Málaga.—En todos los subsectores se desarrolló ayer gran actividad por nuestras fuerzas, demostrando, a pesar de la inclemencia del tiempo, un gran espíritu y una moral elevadísima, luchando con gran brío y sosteniéndose en sus posiciones, sin cesar un solo paso.

La aviación republicana desplegó ayer gran actividad, alejando a los aparatos rebeldes en diferentes encuentros que sostuvo.

EL DEL FRENTE DE EUZKADI

Bilbao.—Ayer se facilitó el siguiente parte de guerra: "Se ha realizado una brillante operación en el sector de Eibar. Terminada la cual han quedado en nuestro poder cinco caseríos que dominan las posiciones enemigas de la falda de Arrate. En este mismo sector el enemigo nos hostilizó con granadas, fusil y ametralladora, siendo contestado por nuestros morteros, que causaron grandes desperfectos y bastantes bajas en sus posiciones.

En los sectores de Eiorri y Orduña, se ha registrado intenso fuego de artillería. Nuestras piezas batieron eficazmente las posiciones fasciosas de Mondragón.

En el sector de Ochandiano, fuerzas de la primera columna han realizado una incursión sobre el campo rebelde. Atacaron y dispersaron un convoy enemigo, que tuvo numerosas bajas en su patrulla de protección.

Se han pasado a nuestras filas un cabo de Arapijes, y por Elgueta un falangista navarro.

REUNION DEL GOBIERNO VASCO

Bilbao.—Se reunió el Gobierno vasco, que despachó diversos asuntos de más o menos interés. Se ocupó también del problema de los abastecimientos. Una parte de la reunión se dedicó al estudio de los problemas de guerra, cambiándose impresiones acerca de la organización que debe darse a las delegaciones.

Para lo cual se tendrán en cuenta las circunstancias que concurren en cada una, así como las necesidades a que han de atender. Los consejeros se ocuparon asimismo de la situación en que se encuentra aquella parte de la provincia de Guipúzcoa en poder de las autoridades legítimas de la República.

Se dio cuenta del informe denegando la petición de indulto para un súbdito alemán, condenada a muerte por el Tribunal Popular. La sentencia será cumplida esta madrugada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La lucha en los frentes de Aragón

Cunde la desmoralización en el campo rebelde.—Continúan pasándose a nuestras filas soldados del campo enemigo.—El crimen de un fascioso.—Los fascistas robaron el palacio del obispo de Barbastro

(De nuestro corresponsal de guerra.)

Sarriena.—Se sorprendieron nuestros soldados del sector Norte al ver avanzar, en son de paz, once falangistas, cuatro de ellos armados. Se entregaron sin resistencia, manifestando que habían sido obligados a ingresar en Falange, por lo cual se escaparon tan pronto como tuvieron ocasión.

En los diversos sectores de esta zona se presentaron seis soldados más, que reunieron cuanto se viene diciendo respecto a la tremenda depresión bélica de los fasciosos. Igualmente llegaron a nuestras líneas un legionario armado, seis paisanos y tres mujeres, procedentes de Belchite y Villanueva del Huerva.

Durante la jornada de ayer, abundaron los tiroes en el sector de Osera. Próximamente a las diez y cuarto aparecieron sobre Azaña nueve aparatos enemigos de bombardeo, protegidos por tres cazas, que evolucionaron para precisar los objetivos; lanzaron numerosas bombas, sin causar bajas ni daños, sobre las defensas de Furburell y Cornero. Luego, la escuadrilla rebelde marchó hacia Quinto y Sástag, regresando a los doce y veinte. Arrojaron sobre Puyacán y Casilla treinta y cinco bombas, que cayeron en las inmediaciones de la carretera de Azaña. Tampoco produjeron ningún daño. La acción intensiva de nuestras ametralladoras impidió en varios sitios los trabajos de fortificación que el enemigo intentaba llevar a cabo.

En Caspe fué detenido un fascioso que había sido guía de una columna enemiga y que rapó en la carretera a una mujer joven, dejando abandonados a sus dos hijos. La mujer no ha vuelto a aparecer. El detenido, interrogado por las autoridades competentes, confesó sus gravísimos crímenes.

Al cuartel general llegaron trece soldados procedentes de varios sectores, a los que ese pasaron desde el campo enemigo. Hemos conversado con ellos y nos han repetido y confirmado cuanto ya se ha dicho sobre el desaliento que existe en el campo rebelde. Uno de los

evadidos nos relató algo muy curioso. Los curas han iniciado en los pueblos de la zona ocupada por los fascistas una labor de apaciguamiento. Uno de ellos, el de Terzer, predicó cerca de Calatayud, pronunció un sermón en el cual dijo que la guerra no se ganó en los primeros días por falta de coraje y carencia de humanidad, pues por este motivo muchas personas de limpia conciencia no se sumaron al movimiento.

También ha dicho este soldado que los curas de los pueblos lamentan amargamente lo sucedido, temiendo al futuro, porque desconfían de que Mola y Franco ganen la guerra.

Han relatado que por las líneas del frente aragonés han pasado, llevados por el mando, tres supuestos milicianos, que hicieron fantásticas descripciones de lo que acontecía en nuestro territorio, donde había tanta hambre que la gente se veía precisada a comer carne de perro.

Dijeron, finalmente, que los soldados saben a qué atenerse sobre estas afirmaciones tan pintorescas. Tampoco ignoran que las descripciones aumentan en todos los frentes, en especial en el vasco.

Por la Prensa se ha sabido en los pueblos de esta zona que cerca de la frontera francesa fué detenido un sujeto que llevaba gran cantidad de piedras preciosas y un báculo de oro. La noticia despertó la curiosidad de las gentes de esta comarca, porque suponen que tales joyas proceden de las requisadas en el Palacio Obispal de Barbastro. Se esperan aclaraciones por parte de quienes ocuparon dicho tesoro.

EN EL SECTOR DE ARANJUEZ SE PORTAN VALEROSAMENTE LAS FUERZAS LEALES

Madrid.—Durante el día de ayer hubo ligero cañoneo por parte del enemigo, que fué contestado energicamente por nuestras baterías. La tranquilidad fué completa y no se alteró en ninguno de los frentes de Madrid. En el sector de Aranjuez, el enemigo chocó con nuestras fuerzas aguerriadas, y no sólo fué rechazado en sus ataques, sino que se le contrató y se vió en el trance de retroceder nuevamente.

SUBSECRETARIA DEL AIRE

El próximo domingo 7, a las nueve de la noche, se cierra el plazo de admisión de instancias para ingreso en el curso de pilotos aviadores militares, convocados en 12 de septiembre de 1936, (Gaceta número 258).

Cerrado el plazo, no se admitirán más instancias hasta que se publique nueva convocatoria.

LA SEMANA DE LA MUJER, QUE VA A CELEBRARSE EN BARCELONA, PROMETE TENER EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

Barcelona, 3.—El lunes comenzará en Barcelona la Semana de la Mujer, organizada por la Consejería de Sanidad y Asistencia Social. Dicho día, por la tarde, el consejero del Ayuntamiento, Pedro Herrero, dará una conferencia que será radiada y después se inaugurará una exposición en los sótanos de la plaza de Cataluña. En días sucesivos se celebrarán varias fiestas infantiles; concierto en el "Palau de la Música Catalana"; sesión en el Ateneo Barcelonés, dedicada a la mujer y a la nueva cultura; sesión de cine en el Coliseum; un festival en el Liceo, dedicado a las obreras manuales; un mitin en el Price; pro emancipación de la mujer; inauguración del sanatorio "Roman Roland"; inauguración del Centro de Maternidad de Igualada. Por último se celebrará un acto de clausura por las Juventudes Socialistas y Libertarias.

LLEGADA DE UNA DELEGACION FRANCESA

Barcelona.—Ayer llegaron los parlamentarios y periodistas franceses que tenían anunciada su visita. Fueron recibidos en la frontera por el comisario de Propaganda de la Generalidad. En automóviles se trasladaron a la playa de S'Agaró. A continuación vinieron a Barcelona.

HOSTAL DEL NINOT CONSEJO OBRERO

COMEDOR ECONOMICO — CUBIERTO DE GUERRA, 4 PESETAS SANGRE, 9 y 11, y EN LLOP TELEFONO 14.992

El Frente Unico de la Juventud española, camino de realizarse

El Comité de Coordinación de las Juventudes Republicanas ha lanzado la siguiente nota: «Las conversaciones que las Directivas nacionales de las Juventudes Republicanas venían sosteniendo...

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró un acto de Asistencia Internacional...

El ministro de Propaganda explicó en breves palabras el objeto del acto, que era el de que la representación española en la III Conferencia Internacional de Asistencia...

Al constituirse este Comité estudiamos a las demás organizaciones antifascistas y especialmente a las juveniles, con las que nos unen grandes lazos de fraternidad...

MATEANIAS Dr. GREUS Empléon rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA Farmacia: Plaza Santa Catalina, 4

Mos que hay un Gobierno robustecido con el apoyo de la nación, se ganan éstas. El segundo punto es que estén fuertemente unidas vanguardia y retaguardia.

Rodríguez Tortajada, por los valencianistas de Esquerda, dice que entiende que en aquellos momentos no se debe atender a otra cosa que ganar la guerra, y, por lo demás, se muestra conforme con lo expuesto por los otros consejeros que le precedieron en el uso de la palabra.

Enrique Selvi, por C. N. T., dice que él no es el más indicado para hablar en aquellos momentos; pero, en ausencia de Domingo Torres, saluda a todos los consejeros, asegurándoles sus reservas que colaborarán en la obra administrativa de Valencia...

Da lectura a un mensaje del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo, que refleja los trabajos realizados en favor de España, y hace un llamamiento a todas las fuerzas democráticas del mundo para que ayuden al pueblo español...

Después de a conocer un mensaje de Romain Rolland, elevado y lleno de amor a España y a las ideas liberales.

Dice el orador que los fasciosos, en los primeros momentos, inundaron el mundo de propaganda contra los rojos españoles, y una de las consecuencias de la III Conferencia de París ha sido precisamente la de contribuir a neutralizar aquel efecto funesto que causó en las hondas partes la injuriosa campaña realizada por los fasciosos.

En efecto, los representantes comunistas abandonan el salón. La presidencia se condujo de la actitud adoptada, pero dice que se debe respetar la decisión de este Partido.

En nombre de la U. G. T. habla Sánchez Hernández, quien primeramente solicita la anuencia para hablar desde la presidencia. Expone amablemente sus puntos de vista sobre la obra que ha de realizar la U. G. T. en el Ayuntamiento. Dice que está en la unión de todas las fuerzas sindicales el ganar la guerra. Resalta los graves problemas que se van a acometer por la nueva Gestora, y termina ratificándose en cuanto a dicho al tomar posesión de la presidencia, y termina pidiendo obra de conjunto en beneficio de la clase proletaria y de la patria burguesa, que son los allí representados, pues han de bravar labor práctica y eficaz para ganar la guerra y la revolución.

Antes de finalizar la sesión, la mayoría de U. R. N. presentó una proposición, concebida en los siguientes términos: Primero. Su acatamiento absoluto al Gobierno legítimo de España.

Segundo. Su apoyo más entusiasta al Gobierno, para conseguir el rápido fin de la guerra.

Tercero. Su propósito real de colaborar con el Gobierno, para solucionar los problemas de la retaguardia en la ciudad.

Cuarto. Que una comisión del Ayuntamiento legitime al Gobierno en este acuerdo.

Inmediatamente se levantó la sesión.

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE AYUDA A ESPAÑA

Un gran acto que pone de relieve la asistencia que el proletariado mundial presta al pueblo español

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró un acto de Asistencia Internacional...

La amplia estancia se llenó de público de todas clases y con gran satisfacción pudimos ver intelectuales, doctores, estudiantes y obreros, confundidos en el solo afán de conocer cómo piensa y actúa por la causa de España, el proletariado internacional.

Presidió el compañero Carlos Espiá, ministro de Propaganda, que tenía a su derecha a la ministro de Sanidad, Federica Montseny, a la izquierda al presidente del S. R. I., Isidoro Acevedo, y figuraban también en el estrado Fermín Solozábal, León Felipe, María Rubio y Antonio Hidalgo. Honró el acto con su presencia y por delegación del embajador de Méjico, el camarada Basó.

El ministro de Propaganda explicó en breves palabras el objeto del acto, que era el de que la representación española en la III Conferencia Internacional de Asistencia...

Al señalar la presencia del representante del embajador de Méjico, estalló una imponente ovación y hubo vivas a Rusia y a Méjico.

Comienza exponiendo cómo se organizó en España, al calor del Frente Popular, la Representación Española en la Asistencia Internacional. De este organismo forman parte todos los elementos políticos y sindicales de España, excepto la C. N. T. y las Juventudes Libertarias.

Agreda la cooperación del ministro de Propaganda y la asistencia al acto de la ministro de Sanidad.

La III Conferencia de París congregó a quinientos delegados, en representación de 32 países europeos, americanos y australianos, que acogieron a la representación española con gran entusiasmo.

La Conferencia tuvo por principal misión coordinar los esfuerzos y actividades que todos los sectores proletarios realizan en favor de España, para hacer que esta ayuda sea eficaz.

Da lectura a un mensaje del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo, que refleja los trabajos realizados en favor de España, y hace un llamamiento a todas las fuerzas democráticas del mundo para que ayuden al pueblo español...

Después de a conocer un mensaje de Romain Rolland, elevado y lleno de amor a España y a las ideas liberales.

Dice el orador que los fasciosos, en los primeros momentos, inundaron el mundo de propaganda contra los rojos españoles, y una de las consecuencias de la III Conferencia de París ha sido precisamente la de contribuir a neutralizar aquel efecto funesto que causó en las hondas partes la injuriosa campaña realizada por los fasciosos.

En efecto, los representantes comunistas abandonan el salón. La presidencia se condujo de la actitud adoptada, pero dice que se debe respetar la decisión de este Partido.

En nombre de la U. G. T. habla Sánchez Hernández, quien primeramente solicita la anuencia para hablar desde la presidencia. Expone amablemente sus puntos de vista sobre la obra que ha de realizar la U. G. T. en el Ayuntamiento. Dice que está en la unión de todas las fuerzas sindicales el ganar la guerra. Resalta los graves problemas que se van a acometer por la nueva Gestora, y termina ratificándose en cuanto a dicho al tomar posesión de la presidencia, y termina pidiendo obra de conjunto en beneficio de la clase proletaria y de la patria burguesa, que son los allí representados, pues han de bravar labor práctica y eficaz para ganar la guerra y la revolución.

Antes de finalizar la sesión, la mayoría de U. R. N. presentó una proposición, concebida en los siguientes términos: Primero. Su acatamiento absoluto al Gobierno legítimo de España.

Segundo. Su apoyo más entusiasta al Gobierno, para conseguir el rápido fin de la guerra.

Tercero. Su propósito real de colaborar con el Gobierno, para solucionar los problemas de la retaguardia en la ciudad.

Cuarto. Que una comisión del Ayuntamiento legitime al Gobierno en este acuerdo.

Inmediatamente se levantó la sesión.

detalle, datos y cifras demostros de la proporción con que cada país ha contribuido y contribuye a la ayuda de España, destacando, por su gran esfuerzo, la U. R. S. S. y Méjico.

Dice, con emoción, que la democracia alemana vibra en estos momentos por España. Los obreros alemanes, en la clandestinidad, hacen colectas y suscripciones para los combatientes españoles, por cuyo edictos han sido fusilados algunos antifascistas.

Relata la magnífica actuación del pueblo soviético para ayudar a España, realizando para ello jornadas intensas de trabajo, conciertos colectas, exposiciones y conferencias, con espléndidos resultados. Hasta los niños rusos vacían sus huchas y renuncian a sus juguetes para que no les falte nada a sus hermanitos de España.

Da lectura a las conclusiones de la III Conferencia de París, que se condensan en la coordinación de los trabajos de las representaciones de todos los países; una actuación urgente y permanente, organización de Comisiones auxiliares de ayuda en todo el mundo y hacer que de todos los pueblos que ayudan a España salgan buques cargados de víveres y material sanitario en fecha que permita su llegada a España el 18 de febrero, aniversario del triunfo del Frente Popular, y más tarde otra expedición para el 14 de abril, fecha del sexto aniversario de la República española.

Agreda que en la Conferencia se formuló una proposición encaminada a que en el Sur de Francia, zona de clima parecido a España, se organicen grandes colonias infantiles para niños huérfanos e hijos de combatientes españoles, donde cada país que ayuda a España cubra los gastos que origine su respectiva colonia.

Lee seguidamente el Informe emitido por la Delegación española en la III Conferencia de París, en la cual se resumen todos los datos expuestos anteriormente por el conferenciante, y se expresa la convicción de que dicha Conferencia tendrá una trascendencia muy grande en la opinión internacional.

«María Rubio, viuda del periodista Luis de Sirval Su presencia es acogida con grandes aplausos.

Lee unas cuartillas en las que da cuenta de la importante participación de la mujer en los trabajos de la III Conferencia de París.

Dice, con sentidas frases, que ante el entusiasmo de aquellas mujeres, ella pudo supir el dolor de su inmensa tragedia, sintiéndose orgullosa de ser la viuda de un héroe.

León Felipe, por los intelectuales de la Casa de Cultura Comienza diciendo que más que por la Casa de Cultura, asistió a la Conferencia de París en representación de los poetas españoles.

Dice que en España los combatientes de hoy son poetas y quijotes que luchan hoy por una causa de amor y de justicia.

El gran poeta español del día será el que mejor sepa emplear la metáfora social.

Agreda al proletariado mundial el envío de bálsamos y de hilas para las heridas de los héroicos luchadores españoles. Pero dice: «más que bálsamos e hilas hace falta que mandéis a

don Quijote una nueva lanza y un escudo moderno». Para la paz queremos hoy las armas. Don Quijote es el gran samaritano del amor y de la justicia.

Los poetas, como los albañiles, fueron siempre maltratados en España. En las casas de los ricos hubo moza para don Quijote y para Sancho Panza.

Don Quijote obró movido por la idea de universalidad, por la misma que hoy luchan nuestros hombres heroicos, un tanto poetas y locos.

El hombre doméstico no comprende estas cosas. El hombre heroico ve siempre claramente estas cosas.

El hombre doméstico le dice a don Quijote: «Amigo: Usted va mal de la cabeza. Que le vea un médico. Pero don Quijote, indignado, le replica: «Yo sé muy bien lo que tengo. Yo estoy loco porque usted es un imbécil.

Pero el hombre doméstico y cretino consigue, aunque temporariamente, encerrar al gran camarada don Quijote en una jaula.

Esta es la Historia de España. Y los españoles hemos de seguir luchando por nuestra propia personalidad.

La revolución no ha empezado ahora. Nuestra revolución popular, democrática, proletaria, andaluza y comunal, comenzó muy atrás, comenzó en Castilla.

El Cid y Don Quijote son los nuestros. De ellos, de los facciosos, son las largas dinastías de monarcas torpes y cretinos.

El gran poeta fué apañado a lo largo de su peroración.

Antonio Hidalgo por el Frente de las Juventudes En breves palabras, para no hacer más extenso el acto, señala el heroico comportamiento de las juventudes de España, que luchan en estos momentos, no sólo por la salvación de España, sino por la salvación del proletariado mundial.

Los jóvenes de Europa no quieren que se les agradezca su ayuda a España. Tampoco miran con lástima a los héroicos combatientes españoles. Nos ayudan con fervor, con entusiasmo, porque saben que en nuestra independencia reside la independencia de todas las juventudes libres del mundo.

Federica Montseny, ministra de Sanidad y Asistencia Social En un magnífico discurso, por su forma y por su fondo, resume los discursos pronunciados por cuantos han intervenido en el acto.

Agreda, en nombre del Gobierno de la República, la ayuda que presta a España todo el proletariado mundial.

Como moraleja de todo lo dicho y actuado, deduce la necesidad de revalorizar nuestros valores morales y espirituales, para, tras la lucha, y el dolor, y el sacrificio, alcanzar la victoria por la libertad, la cultura y la civilización.

El ministro de Propaganda, ante lo avanzado de la hora, se limita a declarar terminado el acto, agradeciendo la cooperación que todos han prestado para realizar el mismo.

Refuerza la información hecha por el compañero Solozábal, para demostrar la eficacia de la III Conferencia de París.

Dice que allí son una consigna: Unidad de acción, unidad de pensamiento. Y con esta bandera conseguiremos la pronta victoria del pueblo español.

A grandes rasgos explica la actuación y desarrollo del S. R. I., partidos.

Rinde homenaje de gratitud a del que dice no es de ningún torpes y que está sobre todos los

los luchadores españoles y también a los luchadores de la columna Internacional.

Glosa unas frases de Romain Rolland en favor de la verdadera Alemania popular, que surro y espera del proletariado mundial una ayuda eficaz para romper las cadenas de la opresión.

«Clemens dice—en el lomo de la bestia fascista, el arpon de la victoria, y así, querido Romain Rolland, conseguiremos librar al proletariado alemán e italiano de las garras de Hitler y de Mussolini.

En un magnífico discurso, por su forma y por su fondo, resume los discursos pronunciados por cuantos han intervenido en el acto.

Agreda, en nombre del Gobierno de la República, la ayuda que presta a España todo el proletariado mundial.

Como moraleja de todo lo dicho y actuado, deduce la necesidad de revalorizar nuestros valores morales y espirituales, para, tras la lucha, y el dolor, y el sacrificio, alcanzar la victoria por la libertad, la cultura y la civilización.

El ministro de Propaganda, ante lo avanzado de la hora, se limita a declarar terminado el acto, agradeciendo la cooperación que todos han prestado para realizar el mismo.

Hoy celebrarán un acto en los Poblados marítimos las mujeres antifascistas

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una gran Asamblea, organizada por la Agrupación de Mujeres Antifascistas, en el local El Porvenir, calle de la Libertad, 143, y en la cual intervendrán las compañeras: María Garrido, secretaria general de la Agrupación; Manolita Ballester, del Comité Provincial, y Emilia Elías, del Comité Nacional de las Mujeres Antifascistas. Presidirá el acto Roberta Ramón.

El entusiasmo entre las mujeres antifascistas de los Poblados Marítimos es indescriptible.

Olympia

Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos U. G. T.-C. N. T. Lunes, 8 de febrero de 1937 JACKIE COOPER, en

El gran hombrecito

con MARY ASTOR y ROGER PRIOR EN ESPAÑOL

La más formidable creación del más pequeño actor del cinema. El mejor film que jamás se haya hecho para los niños. Sus pequeños lo querrán ver más de una vez.

PRO CONSTRUCCION DE UN NUEVO "KOM-SOMOL"

HEMOS RECIBIDO LOS SIGUIENTES DONATIVOS

Table listing donors and amounts: Angel Moreno, secretario del S. R. I., Villacanas (Toledo) ... 408'20; C. L. de las J. S. U., Pedro Muñoz (C. Real) ... 62'50; J. S. U. de Parcent ... 106'--; Regimiento de Infantería Vizcaya, núm. 12, Compañía expedicionaria ... 325'--; Casas de Cuadra de Requena, U. G. T. ... 100'--; J. S. U. de Guadalajara ... 440'--; Columna C. N. T. número 13, Tercera Centuria, Primer grupo, frente de Teruel (S. Calada) ... 270'--; Cristóbal Moreno, de Valhormoso (Motilla del Palancar) ... 59'--; J. S. U. de Castuera ... 280'--; Ramo de la Edificación (La Solana) ... 100'--; José León Calzada, Segunda compañía, primer batallón, Buitrago Salón Proletario ... 1710; Obreros manuales e intelectuales de la Casa Bombas Ideal ... 109'--; Manuel Simón ... 25'--; Total: 2.531'60

EN DEFENSA DE LOS OBREROS

Una nota del Consejo de Economía

«Siendo continuas las denuncias presentadas en la Consejería de Agua, Gas, Electricidad, Carburantes y Combustibles, de este Consejo, por comités obreros de incautación e intervención de empresas de agua y electricidad de la provincia, sobre atropellos y actos de despojo cometidos por los Comités y Consejos municipales, se requiere a estos organismos para que atiendan a los debidos procedimientos de justicia y equidad, no perturben el estado de los servicios incautados, teniendo presente que los obreros de los mismos se hallan dispuestos, en beneficio general, a efectuar las modificaciones y rebajas que sean posibles, como resultado de los estudios que se realicen para la nueva estructuración de las industrias de referencia.»

ADELANTE

da la más amplia información de las noticias de última hora.

En casa particular Se ofrece espléndida habitación a caballero, situada en la plaza de Castelar, con dos balcones a la misma, ascensor, teléfono, 8 pesetas por día. Se dará preferencia a empleado Gobierno. Escribid con detalles y poniendo sus señas para contestarle, al número 230, Apartado 513. Valencia.

Gobierno civil

UN DONATIVO

Ha sido entregado en este Gobierno civil, por el Sindicato provincial de la Construcción de la U. G. T., Sección de Baldosas y Mosaicos, la cantidad de 1.500 pesetas, con destino a los Hospitales de Sangre.

Los abastecimientos

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE MUJERES ANTI-FASCISTAS Ha recibido el gobernador civil el siguiente escrito, que le entregó una Comisión de compañeras. En las asambleas de mujeres antifascistas, celebradas ayer, con asistencia de 5.000 mujeres, se tomaron las siguientes resoluciones: Visto el estado de inquietud general que se observa, por las dificultades que de día en día nos mayores para el aprovisionamiento en general, y especialmente del de los correspondientes para exponer lo siguiente:

1.º Hacer llegar hasta el Comité de Industrias Socializadas el deseo de todas las mujeres, de acabar, por todos los medios, con la falta de aprovisionamiento del pan y el ofrecimiento personal del Comité de Mujeres Antifascistas para ayudar a solucionar cuantas dificultades se presenten a la desaparición del conflicto.

2.º Que para mayor facilidad se establezca rápidamente la libreta familiar, evitando de esta forma los excesos o defectos en la adquisición de los comestibles en general, y especialmente, del pan.

3.º Que se marque a todo horno las fincas a que haya de sustituir el pan, con objeto de que siendo aproximadamente siempre el mismo número de personas, no se den diariamente las diferencias en la fabricación, que se vienen observando.

4.º Que se fabrique un tipo único de pan y se expenda a peso.

5.º Solicitar de los Sindicatos de Horneros y Panaderos que comiencen el trabajo a la misma hora que lo han hecho siempre e incluso si lo juzga necesario para facilitar más el abastecimiento, le rogamos comiencen la jornada de trabajo más temprano (ya que nuestros combatientes no tienen limitación en sus horas de trabajo), para que no se tenga que esperar tanto tiempo la salida del pan.

6.º Elevar al gobernador civil nuestro deseo de que si las dificultades para el abastecimiento del pan residen en los obstáculos con que se tropieza para efectuar el traslado a los molinos del trigo y la harina que se importa, adopte las medidas necesarias para que este transporte no falte, utilizando para ello los vehículos existentes en la capital.

Que se nombre una Comisión de mujeres, ya que éstas son las que padecen las consecuencias de las irregularidades en el aprovisionamiento para ponerse en contacto con los organismos correspondientes y con el apoyo del Gobierno del Frente Popular, llevar a efecto las gestiones oportunas para que los esfuerzos unificados de todos nos lleven a la rápida y eficaz solución del problema, tan importante y urgente como es el aprovisionamiento.

TRIBUNAL POPULAR

UNA PENA DE MUERTE

El Tribunal Especial Popular número uno, de Valencia, celebró ayer juicio oral y público contra el procesado José María Gimeno Puchades, abogado y vecino de Requena, por el delito de rebelión militar, habiendo comparecido a declarar el Frente Popular y el Consejo Local de dicho pueblo.

Toda la prueba fué desfavorable para el inculcado, habiendo actuado en los informes, como fiscal, el señor Garzón, y, como defensor, el letrado señor Ollag.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al Tribunal al procesado José María Gimeno Puchades a la pena de muerte.

También el Comité, enterado de que en la Casa del Pueblo se celebraba una función teatral, se dirigió a la Junta Administrativa, solicitando su aportación. Esta se ofreció a entregar la recaudación líquida de dicha función teatral.

Este Comité agradece a los actores de la compañía y a todos los que cooperaron con el entusiasmo y la abnegación demostrada en este pueblo por la causa antifascista, considerando a la U. R. S. S. como hermana de nuestra querida España.

RADIO DE CUART DE POBLET

Toda organización o camarada que quiera hacer algún donativo en esta localidad, puede pasar por la Juventud Socialista Unificada Comité Pro "Komsomol", y entregarlo al camarada presidente Ramón Ortiz.

FEDERACION PROVINCIAL DISTRITO DE VALENCIA

Se convoca a todas las J. S. U., encuadradas en la demarcación de los distritos judiciales de Valen-

Se ha inaugurado el servicio aéreo entre Valencia y Toulouse

Toulouse.—Ayer, miércoles, comenzó el servicio directo de aviación entre Valencia y Toulouse, a cargo de la compañía Air France, cuyos aparatos, conforme anunció el Ministerio de Marina y Aire, utilizarán para sus llegadas y salidas el aeropuerto de Manises.

cia (ciudad), a la reunión que se celebrará el jueves 4 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la sección de Valencia (Paz, 5), a fin de proceder a la renovación de los cargos distritales en el Comité provincial. —La Comisión Ejecutiva.

RIALTO

Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos U. G. T.-C. N. T.

Próximamente:

El colosal tenor, idolo de Europa, y la encantadora soprano de América, en el melodioso y artístico film

EN ESPAÑOL

Por primera vez en la historia de la cinematografía, dos grandes figuras de la Opera internacional interpretan una magnífica obra musical escrita expresamente para la pantalla.



ESTA NOCHE ES NUESTRA

EL CAMPO

A LOS LECTORES CAMPESINOS

ADELANTE, al dedicar esta página al campo, no sólo desea ocuparse de sus problemas económicos, profesionales y sociales, sino también recoger todas aquellas noticias de interés campesino que acontezcan en la región. Quiero con ello, en una palabra, tener una información amplia y veraz de cual es la vida, en estos momentos trascendentales para la historia de la República, en la huerta y en el agro. Esto, naturalmente, requiere una información cotidiana y detallada de lo que sucede en los pueblos levantinos. Como ésta no puede facilitarse a nadie mejor que los campesinos que habitan en los respectivos lugares, es por lo que les invitamos a que nos envíen cuantas noticias juzguen interesantes para esta página, y las envíen a esta Redacción, en la seguridad de que sus informaciones han de encontrar siempre en estas columnas, ya que nuestro deseo sólo es ocuparnos de sus problemas y defender a los campesinos agricultores que, desgraciadamente, están trabajando denodadamente para alimentar con sus productos a tantos millones de ciudadanos que se han visto obligados a refugiarse en esta insegura región, que en estos momentos está siendo la dispensa de la República, libre y laboriosa.

Aquí, pues, esperamos de vosotros, camaradas agricultores, que aceptéis esta invitación que públicamente os hacemos a todos y que enviéis a este nuestro periódico e indiscutible defensor de vuestra clase y de vuestros intereses, todo cuanto deba conocerse en el campo y en la ciudad, tanto en el aspecto técnico como económico o social sea preciso exponer en estas columnas para corregir errores o remediar abusos.

CARCAGENTE

UN SALUDO DEL CONSEJO MUNICIPAL.—Al constituirse el Consejo municipal de esta ciudad con elementos de las sindicales obreras C. N. T. y U. G. T., partidos políticos de U. R., I. E., Socialista, Comunista y de la F. A. I., inicia su actuación, tomando el acuerdo, en la sesión de forma de posesión, de enviar un cordial saludo a todos los antifascistas de España y del mundo entero, por ser ésta la expresión del sentir de todos los grupos que lo integran. Desea el Consejo que este saludo sea para los antifascistas que luchan heroicamente en los frentes de batalla, una prueba más de la comprensión de todos y del orgullo que sentimos por las acciones victoriosas que desarrollan y que nos darán el triunfo definitivo, rescatando para la España leal y democrática las tierras que usurpan los traidores militares fascistas, y una seguridad de que los que están en la retaguardia realizan obra revolucionaria para que jamás vuelva la reacción a poner su planta en España. Para los de la retaguardia, significa nuestro saludo la colaboración entusiasta en todo cuanto pueda contribuir a la unidad de acción de las masas trabajadoras para acortar la guerra y por estructurar la revolución en los diversos frentes y para que vean cómo laboramos en pro del antifascismo universal.

¡Viva la causa popular antifascista!—El presidente del Consejo municipal, Francisco Casarela.

Los campesinos murcianos, en pie

El Congreso Provincial de los Trabajadores de la Tierra

Un magno comicio acaba de celebrarse en Murcia. Los Trabajadores de la Tierra, la clase proletaria por excelencia, se ha reunido en Congreso para determinar las bases inmediatas sobre las que ha de sustentarse el nuevo armazón de un orden justo, humano, y fraternal.

Han asistido a esta magnífica demostración de la clase campesina delegaciones de cerca de doscientas organizaciones de todos los pueblos de la provincia, representando más de cincuenta mil campesinos.

Como delegado del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra ha asistido a este Congreso el camarada Campos Villagrán, y, además, el Congreso se ha visto asistido con la solidaridad de todos los trabajadores de la tierra de los campos de España, mediante la presencia de dicho compañero y de los camaradas diputados Amancio Muñoz de Zafra, y Julia Alvarez Resano, habiendo recibido numerosos telegramas de salutación y fraternidad, entre los cuales destaca el del camarada Largo Caballero, presidente del Consejo de ministros.

La profundidad de los acuerdos adoptados obliga a no ser muy extenso en el comentario. A continuación damos algunos de esos acuerdos, a fin de que el pueblo trabajador sepa cómo las organizaciones sindicales se preocupan y atienden los múltiples problemas que al campesino han agobiado aun constantemente y ahora también sufren con las actuales circunstancias guerreras.

APORTACION DE LA RETAGUARDIA CAMPESINA A LA GUERRA CONTRA EL FASCISMO

a) Movilización para la instrucción militar. El Congreso considera preciso e indispensable la organización del Ejército regular y en forma del servicio militar obligatorio.

b) Envío de viveres a los frentes. Se concede un voto de confianza al Secretariado Provincial para que disponga de todos los frutos, quedando a su criterio la recogida discrecional, en cada pueblo, de los productos necesarios para los frentes, y quedando encargado de la distribución de los mismos, de acuerdo con el Gobierno de la República.

c) Incremento de la producción. Igualmente se concede un voto de confianza al Secretariado Provincial para que, puesto en relación con el Gobierno de la República, adopte las medidas oportunas para el incremento de la producción, y, además, el Congreso acuerda que en lo sucesivo se conceda ilimitada la jornada de trabajo.

d) Salarios y jornales. En cuanto a los salarios y jornales, el Congreso mantiene la tesis sustentada por la Federación Española de Trabajadores de la

Tierra, que tiende a hacer desaparecer el tipo de asalariado al servicio y beneficio de un patrono. Y al organizarse las colectividades y las explotaciones individuales, estas marcarán un anticipo familiar, y al final del año agrícola se hará la redistribución de beneficios, entendiéndose que aquellos propietarios que no tengan lo suficiente para vivir con su propiedad, pueden trabajar, en sus épocas libres, en las fincas de la colectividad, si ésta lo necesita, con el mismo anticipo que recibe la colectividad para sus afiliados y reservándose la parte de beneficio con arreglo a las jornadas realizadas.

COOPERATIVAS Y COLECTIVIDADES

a) De conformidad con la proposición del Secretariado, se acuerda:

Que en cada pueblo se crea una cooperativa que abarque todas las actividades económicas de nuestras organizaciones y en cada Secretariado provincial una oficina cooperativa, y la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas, junto a nuestra Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

b) Aplicación de las normas generales sobre colectivización aprobadas por el Comité Nacional a las condiciones de distribución de la propiedad, espíritu colectivista, elástica, de la provincia.

Todas las fincas incautadas de los fascistas se trabajarán colectivamente, con respeto para los que quieran trabajar su parte, individual o colectivamente. Es decir, que se respetará el criterio de la minoría siempre que no perjudique el de la mayoría.

También se acuerda sumarse al criterio sustentado por la F. E. T. T. que establece que nadie pueda trabajar más que la tierra necesaria y suficiente para el sostenimiento propio y de su familia, quedando en absoluto prohibida en adelante la explotación del hombre por el hombre.

c) Características especiales de las colectividades de la provincia. Cuantía y naturaleza del anticipo de beneficio. Normas para el reparto del beneficio al final del ejercicio. Reserva de los beneficios correspondientes a las familias de los militantes que luchan en los frentes, etc.

Para todos los trabajadores acogidos a los beneficios de la colectividad se establece un salario o anticipo familiar de CUATRO pesetas DIARIAS por matrimonio sin hijos, con un aumento de 0'50 pesetas, también diarias, por hijo, teniendo en cuenta que los pequeños propietarios y los trabajadores que cultiven por su cuenta parcelas, más o menos extensas, no tendrán derecho a este anticipo o salario diario.

En cuanto al reparto de beneficios al final del ejercicio de las Cooperativas, se acuerda sea efectuado del siguiente modo: Una mitad a repartir entre los asociados para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares proporcionalmente al salario o anticipo familiar que vayan percibiendo. Una cuarta parte para gastos de asistencia médica y farmacéutica. De la cuarta parte restante el 50 por 100 se destinará a atenciones de guerra, y el otro 50 por

100 se distribuirá entre los cooperativistas.

Sin perjuicio del acuerdo precedente, el Congreso, en nombre de los Trabajadores de la Tierra de la provincia de Murcia, pone a disposición del Gobierno, en tanto dure la guerra, todos los beneficios que puedan obtenerse en la explotación colectiva de fincas rústicas.

RESERVA DE BENEFICIOS A MILICIANOS

En cuanto a este particular, el Congreso, en principio, reconoce a los camaradas que han formado y forman parte de las milicias antifascistas el derecho a trabajar parcelas de tierra o ingresar en las colectividades.

Las tierras pertenecientes a milicianos actualmente en el frente, o de sus viudas, se seguirán ultimando por la colectividad, reservándose los beneficios correspondientes.

d) Valoración de las aportaciones en tierra, ganado y aperos que puedan hacer a las colectividades los pequeños propietarios y arrendatarios.

Que se abone, en la forma que de mutuo acuerdo se determine el importe de lo que los pequeños propietarios y arrendatarios aporten a la colectividad.

e) Definición de la pequeña propiedad que debe ser respetada y normas para solucionar el problema de los pequeños propietarios y arrendatarios con tierras insuficientes.

Debe entenderse por pequeño propietario al que gozando del dominio sobre tierras con anterioridad al 12 de julio de 1936, las haya explotado directamente por sí mismo o por sus hijos.

La propiedad de estos trabajadores será respetada en absoluto, y se les reconocerá el derecho a ingresar en la colectividad, aportando, naturalmente, sus tierras cuando lo crean conveniente.

A los pequeños propietarios, los cuales no tengan lo suficiente para vivir con la explotación de sus tierras, se les conserva el derecho de explotar directamente sus tierras, pero de ninguna manera ampliarán la extensión de estas tierras aunque podrán ingresar en la colectividad parcialmente, conforme se especifica en el acuerdo referente al apartado b) del grupo COOPERATIVAS Y COLECTIVIDADES.

f) Venta o exportación de productos sobrantes. Se estima que en lo sucesivo deberá ser regulada la exportación ibérica de los productos sobrantes, conjuntamente, por la Cooperativa correspondiente, el Secretariado Provincial, F. E. T. T. y el Ministerio de Agricultura.

g) Reducción de tierras a los arrendatarios que cultiven una cantidad excesiva. Mantener el criterio de la F. E. T. T. y al que se refiere el apartado b) del grupo COOPERATIVAS Y COLECTIVIDADES de los acuerdos de este Congreso y protestar contra el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 7 de octubre de 1936, por estimar excesiva la extensión que concede para ser explotada directa o personalmente por el propietario.

h) Hipotecas sobre las fincas rústicas.

Que se consideren nulas y sin ningún valor todas las hipotecas existentes sobre fincas rústicas.

RELACION CON LOS CAMPESINOS AJENOS A LA FEDERACION

a) Con los Sindicatos votantes de inspiración antifascista. Establecer cordientes de armonía con las demás organizaciones antifascistas, pero determinando que la única entidad facultada para dirigir y controlar las exportaciones es el Estado.

b) y c) Con las organizaciones recientes constituidas y con los campesinos desorganizados o encuadrados en organizaciones políticas. Que se considere obligatoria la organización de los trabajadores y no se permita el trabajo a quien no tenga carnet sindical.

DEFENSA DE LOS CAMPESINOS Y DE SUS COSECHAS

a) Organización de esta defensa con carácter nacional y aportación a sus fines.

El Congreso estima que constituye un motivo de orgullo y vergüenza para los trabajadores de la tierra el que sea siempre esta sufrida clase la víctima de la rapiña y los propósitos delictivos de unos y otros. Para acabar con esta situación, se establece que en lo sucesivo los Sindicatos darán cuenta por escrito al Secretariado de los tropiezos de que sean objeto, el cual cursará las denuncias al Comité Nacional para que a su vez la haga conocer al Gobierno de la República, para su castigo.

En el interior, conviene acabar con la cobardía colectiva y que en lo sucesivo los trabajadores se defiendan contra estas agresiones manifiestas.

b) Fijación por el Estado de precios mínimos remuneradores y seguros de las cosechas y productos.

Apoyar el criterio de la F. E. T. T. en cuanto a solicitar del Estado la fijación de precios y asimismo que proceda a crear una entidad aseguradora de cosechas, aperos, útiles y accidentes del trabajo con una mutualidad de seguros sociales.

Se acuerda también que en tanto se crea esta entidad por el Estado, las respectivas asociaciones y colectividades provean a éstas de sus necesidades.

AYUNTAMIENTOS E IMPUESTOS

a) Reorganización de los Gobiernos municipales a base de representaciones proporcionales de todas las fuerzas políticas y simpatizantes antifascistas para llegar a la supresión de todos los Comités. Que la F. E. T. T. se dirija al Gobierno, solicitando la aclaración al decreto relativo a la reorganización de Gobiernos municipales y que en tanto esto no llega, la proporcionalidad en la adjudicación de puestos se determine con arreglo al número de afiliados.

b) Establecimiento de la base económica de los Ayuntamientos a base de los impuestos legales que todos debemos abonar. Que en cuanto a los impuestos se conserve vigente la actual legislación, solicitando del Gobierno se dicte una ley que amplíe la autonomía municipal.

c) Términos municipales.

Los términos deben determinarse con arreglo al número de habitantes o trabajadores campesinos.

Las Diputaciones lejanas deben segregarse de los Ayuntamientos y agregarse a otros más próximos o llevar a ellos brazos sobrantes de otros pueblos.

AYUDA A LAS VICTIMAS DE LOS REBELDES

a) Refugiados. Se acuerda atender solícitamente y con todo el cuidado posible a todos los refugiados, víctimas de la guerra, sin distinción de ideologías, pero vigilando escrupulosamente la conducta de los dudosos, para evitar el espionaje.

b) Reorganización de nuestras secciones radicadas en las zonas rebeldes y reconstrucción de la economía en los pueblos devastados. Por unanimidad se aprueba la labor que sobre esta cuestión ha desarrollado la F. E. T. T. y proponer la creación de un sello adicional de correos para atender a las víctimas del fascismo.

PROPAGANDA Y GESTIONES

a) Aportación de la provincia a la propaganda en su territorio y en el de las provincias limítrofes. Que el Secretariado quede facultado para la organización de actos de propaganda en toda la provincia, designando a los oradores que hayan de intervenir.

Por unanimidad se acuerda aprobar la gestión realizada por el actual Secretariado Provincial, con el firme propósito de que en sus cargos a todos los compañeros que lo componen. Para complementar la acción del Secretariado se establecerán siete zonas en la provincia, radicadas en las siguientes localidades: Murcia, Cartagena, La Unión, Lorca, Totana, Caravaca, Cieza, Mula y Yecla.

A propuesta de la delegación de Caralla se acuerda que en lo sucesivo queden abolidas las subastas de aguas para riego.

FINAL

Finalmente se celebró un magnífico mitin de clausura de tan importante Congreso, en el que usaron de la palabra los compañeros siguientes:

Un camarada por las Juventudes Socialistas Unificadas; Leoncio

CORBERA DE ALCIRA

LA JUVENTUD Y LA GUERRA

En este pueblo, en el que el Partido Socialista ha hecho una labor de indiscutible beneficio para la localidad, por haber procedido sus representantes con verdadera justicia en cuantas incautaciones ha realizado, tiene también la satisfacción de que su juventud, como ninguna otra, ha procedido en estos momentos históricos para ganar la guerra. Los jóvenes de este pueblo, en número elevadísimo, se encuentran en el frente, y los restantes han renunciado al estudio que en otros lugares, a ocupar puestos en Comités o en otras agrupaciones de retaguardia. Ha optado por lo que es más indispensable en estos momentos, contribuir a apesatar al fascismo. Y por eso, mientras los unos luchan en las trincheras, los demás están aquí sacando de las entrañas de la tierra los frutos preciosos para los combatientes del frente, y de este modo poder seguir luchando contra la bestia fascista hasta su exterminio.

Queremos realzar este labor de la juventud de Corbera de Alcira, para que sirva de ejemplo esta actuación de nuestros jóvenes socialistas y no la de la juventud de otros lugares que no tienen representación de ellos, ni en las trincheras ni en la tierra, y sin embargo, se enrolan en Comités y labores descaídas de retaguardia, y ocultan las actuaciones sensatas y justas, y complotan el desarrollo de la producción con medidas abundantes y arbitrarias, que ellos juzgan revolucionarias.

Y como queremos reaccionar contra esto, es por lo que exponemos la actuación de nuestros jóvenes de otros pueblos para que cuando el ejemplo y acaben de una vez estas actuaciones de incontrolables, y laboremos todos para ganar la guerra.

Por todo ello, es por lo que, al publicarse ADELANTE, el órgano de nuestro glorioso Partido Socialista, hemos querido enviar estas líneas de estímulo para nuestros jóvenes para que perseveren en su noble labor y sigan contribuyendo a crear una España nueva, libre y socialista.

EMILIO GIVERA

Ruiz Medina, por el Partido Comunista; José Fajardo, por la Federación Provincial Socialista; Juan Campos Villagrán, por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y diputado a Cortes socialista y los camaradas diputados Amancio Muñoz, de Zafra, y Julia Alvarez Resano, invitados por nuestra Federación Nacional.

La guerra se ha de ganar en la vanguardia y en la retaguardia. Cuidemos los frentes de lucha, sí; pero cuidemos también con atención el campo productor; son dos eslabones de la victoria

La Guinea española bajo la garra fascista
Por Maceo JOVER

UN PUÑADO DE HEROES RESISTIO EN NUESTRA COLONIA AL ATAQUE DE LOS FASCIOSOS HASTA APURAR EL ÚLTIMO CARTUCHO

(Conclusión.)
La noche del 14 de octubre. Los guardias desertores del mando de Irlas y Munnesa tomaron posiciones. Los fascistas del barco traidor también habían desembarcado. Una lancha fue descubierta por nuestros héroes. Libraron con ella un serio combate y consiguieron hacer bastantes bajas... Pero llegaban más lanchas, más ametralladoras y municiones frescas. El rifle de Fortanet—cuánto plomo había impactado en los animales de la selva—, no respondía.

Los fasciosos acorralan por momentos a los defensores de Bata. No era posible resistir. Ni número, ni municiones. Convenía retroceder. El terreno les era conocido. Una vez en la selva la defensa era más fácil. Podían resistir hasta meses.

La carretera del interior conduce al poblado de Hebebeyin. Allí es donde esperaban los evacuados de Bata. Fortanet se dispone a la defensa del poblado y esperar el nuevo día.

En Bata los fasciosos enarbolan en la residencia del Gobierno la bandera monárquica. Una charanga toca la marcha real y el himno fascista.

Una traición más

El día 16 Fortanet intenta un audaz contraataque. Todo en balde. El enemigo crece. Ya no tienen defensa posible. Además, están sin viveres, sin agua potable. Algunos de los valientes defensores están heridos. Fortanet tiene fiebre. Es la maldita fiebre del país. La calentura aumenta extraordinariamente.

La noche de ese día, Fortanet y sus hombres deciden abandonar su empresa temeraria. Extenuados logran burlar al enemigo, que los acorcha como a unas fieras. La obscuridad les es propicia y logran llegar a la frontera del Camerón...

Fortanet ha recibido aquel día una carta, del subgobernador Porcel, que sigue refugiado en el Camerón, en la que les aconseja abandonar la resistencia, que sin medios considera una locura.

Hasta el último cartucho

En los demás distritos del territorio también resisten otros puñados de valientes. En Río Benito el sargento Francisco Cantó, valenciano, al mando de guardias leales, intenta contener a los fasciosos.

En Kogo, otros héroes antifascistas, que man los últimos cartuchos y apuran todas las posibilidades. En los puestos del interior el cabo Andrés Alonso, único funcionario europeo, resiste aún más de veinte días.

Con él su mujer y un niño pequeño comparten la heroica defensa. Treinta negros han permanecido fieles y están dispuestos a morir.

Fortanet les envía emisarios de que dejen la inútil empresa de resistir. Del cerro de la Guinea le cuenta al cabo Alonso trabajo dejar perder el pedacito de la España republicana y antifascista.

Un barco finlandés anclado en Libreville ampara a los bravos defensores de aquellos distritos y los recoge a bordo. El capitán del barco, un excelente hombre, es quien les facilita todo cuanto necesitan los héroes españoles que han de abandonar el territorio.

En el Camerón

En Yaoundé, capital del Camerón francés, los refugiados españoles están a merced de las autoridades. El jefe de Policía y el Intendente se portan muy bien. El administrador del puerto de Duala llega hasta despreciarse de cinco mil francos para socorrer a los refugiados. Pero, desgraciadamente, estos tres funcionarios son una excepción. Los demás son individuos de torpentina tendencia fascista. El propio gobernador general del Camerón decía siempre en público:—"Toda España es de Franco".

Otras autoridades comisionaron la propaganda de los agentes de Franco en el Camerón y en el Ga-

bón, e incluso no impidieron que los elementos fascistas de la Guinea se llevaran a refugiados que estaban ya en los citados territorios franceses.

Hemos de destacar también la actuación de la clase obrera francesa de aquellas colonias que hicieron brillantes suscripciones. Una de ellas, la de los trabajadores socialistas, alcanzó rápidamente la suma de 25.000 francos, que fueron invertidos en ropas y viveres.

¿Sigue el cobarde Porcel representando a España?

En el barco francés «Euzema» regresó Fortanet, embarcando el 14 de diciembre para Burdeos. Allí fué acogido por nuestro consueño, Fernandez Ramex, quien atendió solícitamente al evadido. Entonces se dió cuenta Fortanet de la verdadera situación del Gobierno español y comprobó que ésta España no era de Franco, ni mucho menos.

«Estaba dispuesto a resistir, aun teniendo la seguridad de que la República española no tenía ya nada. Me enorgullecía la idea de ser el último español que resistiera la acometida de las hordas fascistas.»

Esto dijo Fortanet al consueño y esto mismo nos ha dicho a nosotros. Al enseñarnos los intercamtiados documentos que acreditan gran parte de los hechos que de-

jamás escritos, vemos el rostro de las autoridades del Camerón, que se han hecho depositarios de 652.825 pesetas que Fortanet salvó del Banco de Bata. Dicho dinero está acreditado al Gobierno legítimo de España.

También repasamos algunas cartas curiosas, entre las que figuran las del cobarde subgobernador, que, al parecer, sigue representando a España, refugiado en Yaoundé desde el 21 de septiembre. Porcel es evidente que, después de su cobarde actuación, está ahora de acuerdo con los invasores de nuestra colonia, y que espere la primera oportunidad para ser útil a los fasciosos. Y entre los fasciosos, a todos aquellos explotadores que libremente han hecho sus pingües negocios con el beneficio de los representantes de los Gobiernos. Negocios descubierto un poco a la ligera por aquel capitán Nombela que en tan grave aprieto puso a numerosos políticos y a los caciques de la Guinea, los hermanos Andújar, y que hoy están bajo el control de Franco.

La Guinea bajo la garra fascista, tal como nos la descubre nuestro camarada Fortanet, seguirá dando oro a los aprovechados capitalistas, y carne de zéfi y la terrible homagía rosadora a los pobres indígenas que vendan sus lanchas por unas monedas, con la bendición de los frailes y el asentimiento de un obispo de Cristo...

MARCELO JOVER

ADELANTE

Redacción y Talleres: Administración:
Trinquete Caballeros, 14 Almirante Cadarso, 11
Teléfono 10.228 Teléfono 15.838

SUSCRICION:
Capital 9 ptas
Región, Irismesira 10 "
Fuera región 42 "

¿Derecho internacional?

Quando en 1918 el inefable presidente de la Unión Americana, Woodrow Wilson, aventó la curiosidad internacional con su famosa organización superestatal de la Sociedad de Naciones, se creyó que aquella relación jurídica, cuya forma era la inevitable Liga ginebrina, trazaría, todo lo más reglado posible, un novísimo Derecho Internacional, por cuya virtud nunc las naciones más o menos grandes verían su independencia integral como cosa subalterna. La se olvidó que Wilson era catódrico de Derecho Internacional de una de las Universidades de aquel gran país federal y que, por eso mismo, la ciencia y la política concedieron enorme volumen universal al pensamiento wilsoniano. De los presidentes que han traído Norteamérica sólo tres pueden ser—aparte de la grandeza visible de Jorge Washington, artífice de la extensa República yehibitana—considerados como presidentes de doctrina, a saber: Monroe, por su afirmación exageradamente continentalista de América para los americanos; Lincoln, por sus concepciones contra la esclavitud de los negros que le valieron morir en atentado, y Wilson, por ser el creador de la Sociedad de Naciones, concebida tres años antes por un maestro español del Derecho Internacional, que se llamó Francisco de Vitoria.

Realmente, el Derecho Internacional que surgió como testamento de la gran guerra, ¿podía asegurar, de manera inatacable, el derecho de los pueblos a ser independientes y, por tanto, desde el plano legal a partir de Versalles, inatacables a toda invasión? La creencia era, indudablemente, colectiva. El optimismo público así lo creyó, lo admiró y lo propagó. El Derecho Internacional iba a ser otro. El carácter individualista del Derecho admitiría en lo sucesivo la obligatoriedad de salvaguardar, como ampliación del hecho internacional, la independencia de los pueblos. La imagen de una Bélgica totalmente invadida y totalmente desgarrada, iba a ser como refracción sobre el mundo a los efectos de mirar la independencia de los pueblos, como una alta internacionalidad objetiva. Decididamente la guerra de conquista tan grata a aquel gran cuerpo político que se llamó el Imperio Romano de Occidente, iba a sepultarse para siempre en el foso de un pasado absurdo e inhumano.

Fundió con suerte varia el organismo ginebrino. Fuera de él, Londres, Berlín, París y aun Madrid, tuvieron los telares de la diplomacia en sus manos, sobre todo en 1923, al tiempo que muchos agoreros predicaban la muerte, cuando no la eficacia coactiva, para muchos Estados de la S. de N.

Pero aun obrando a extramuros de la sede oficial de Ginebra, todo se hacía de acuerdo con Ginebra mismo, y de hecho aquellas normas de eficacia coactiva dimanantes del pacto de Versalles, nadie con fundamentos morales, ningún espíritu serio podía creer en la acción intermunicipal de lo que se creyó diez años antes un nuevo Derecho Internacional. Pero... pero los hechos ocurridos en el Extremo Oriente, por el carácter de rapiña del imperio japonés, que ya antes había devorado la península de Corea, y que del mapa chino había hecho un ajedrez, demostraron que la soberanía e independencia de los Estados incursos en la S. de N., y que fueron sustancia de una creencia y de una conformidad anteriores, se iban a tierra.

Es en agosto de 1935 cuando la independencia territorial de un país, con fisonomía política propia, con estamento bien definido y admitido en Ginebra, el que de una manera indubitable acredita, con el sufrimiento de una invasión extranjera, no ya la pérdida de su personalidad independiente, sino también la anexión a Italia, el colapso de aquel Derecho Internacional que en el primer año de la posguerra se creía casi dogmático. Venamos ahora si la aportación de Alemania, de Italia, de Irlanda y de Marruecos, contra la propia voluntad del Sultán, a los ejércitos fascistas de Franco, no es ciertamente la interrupción definitiva de aquel Derecho por el que las pequeñas nacionalidades surgidas del tratado de Versalles quisieran ver su independencia asegurada totalmente por la conciencia colectiva universal, cimentada en el Derecho entre naciones que se creyó inatacables.

El gran jurista internacionalista Teodoro Nismeyer, que profesa en la Universidad de Kiel (Alemania), afirma que el Derecho Internacional no es cosa fija, rígida, de cumplimiento permanente, sino que aquél no es más que la conveniencia de los Estados completamente cambiada cuando la posibilidad del cambio favorece los propios Estados. De ahí que hablar del Derecho Internacional, para que a la sombra de su cumplimiento puedan condenarse las invasiones que por los puertos atlánticos sufre el Estado español, no es más que una de tantas manifestaciones de la credulidad, de la sencillez y de la inocencia de las gentes que pudieran ver en el régimen capitalista el Derecho Internacional que había de favorecer todas las democracias.

Una de las cosas que evidencian la tartufería del Portugal oficial, es que el 11 de mayo de 1936, cuando el Presidente de la República española, don Manuel Azana, elegido un día antes, prometió solemnemente ante las Cortes, a tenor del artículo 72 de la Constitución, aquel Portugal envió una embajada especial, presidida por el exquisito poeta Julio Damásio, como demostración de la amistad hispano-portuguesa. Y es también curioso hacer notar que, cuando fué destituido el señor Alcalá Zamora de su cargo de Presidente de la República, el Cuerpo Diplomático acordó totalmente a hacer presente al Jefe del Estado interino, don Diego Martínez Barrio, el testimonio de su consideración en representación de los países vinculados a sus respectivas embajadas. Y uno de los que con mayor cordialidad, por lo menos exteriorizada en los labios, habló en aquel acto oficial, fué el embajador de Italia, señor Giordano, por cierto pulcramente vestido y con unas elegancias y cortesías muy en su lugar en aquel país de la vendetta.

Y es que el espíritu de Maquiavelo flota en la corriente de los siglos, afirmando aun aquella posición suya que siempre fué manifestada con su frase universalmente conocida: «Segui il tuo corso ed lascia dire la gente». (Sigue tu camino y deja hablar a los demás.)

ISIDRO ESCANDELL UBEDA

EN TORNO A LA NEUTRALIDAD

Norteamérica estudia nuevas fórmulas

Washington.—Los centros diplomáticos norteamericanos estudian en estos momentos las numerosas resoluciones sobre la neutralidad, que han sido presentadas al Congreso.

La Administración no ha presentado hasta ahora proyecto alguno; pero según informes de buena fuente, la tesis gubernamental se basará en los siguientes principios:

La ley de neutralidad deberá dejar al presidente la responsabilidad de decidir cuándo comenzar y cesará la aplicación de la misma. La ley hará obligatorio el embargo sobre las armas, municiones y otro material de guerra. Se aplicará a toda guerra civil de suficiente amplitud para que amenace la paz en los Estados Unidos; establecerá el embargo sobre las transacciones financieras con los beligerantes; no declarará el embargo sobre las ma-

terias primas ni limitará su exportación. Dejará al presidente poderes para suspender, si lo estima útil, el transporte de productos destinados a los beligerantes a bordo de navíos norteamericanos. Prohibirá a los ciudadanos norteamericanos viajar a bordo de navíos beligerantes, salvo en ciertos casos, determinados por el presidente. La ley se aplicará a todos los beligerantes; pero de acuerdo con el Congreso, el presidente podría levantar el embargo contra ciertos países si lo estimara necesario. Finalmente, la ley dejaría al presidente una gran libertad de acción en caso de conflicto entre países americanos, tanto para la designación de las naciones, contra las que habría de funcionar el embargo, como en lo que se refiere a la prohibición de créditos, empréstitos y envíos de armas.

LA "PRAVDA" DESCUBRE LAS INTENCIONES DEL NUEVO GOBIERNO NIPON

Mosú. (Especial para ADELANTE).—La «Pravda» publica un artículo sobre la formación del nuevo Gobierno japonés. El mencionado diario dice que los círculos dirigentes más perspicaces del Japón, afortunadamente, se dieron cuenta del peligro que crea la alianza militar germano-nipona, peligro que comprometa los destinos del imperio japonés, y del descontento en el interior del país en relación a la política del Gabinete Irota.

Con respecto a las relaciones otino-japonesas, el órgano soviético agrega:

«Hayashi ha recibido del Gabinete Irota una grave herencia. Las finanzas del país se hallan en una situación extremadamente tensa. La deuda del Gobierno supera los 11.000 millones de yens. El presupuesto ha sido cargado con nuevos gastos militares. La situación de los campesinos ha empeorado de una manera extrema. Tampoco se halla en mejor situación la masa trabajadora de las ciudades.

Los ataques contra el nivel de vida de las masas trabajadoras hallan una obstinada resistencia por parte de éstas.

En dicho país crece el estado de espíritu antifascista y antimilitar, que se refleja generalmente en las sesiones del Parlamento.

«Pravda» termina diciendo que la formación del nuevo Gabinete bajo la presidencia del general Hayashi, demuestra la intención de los círculos dirigentes de los militares en el Gobierno japonés.

La declaración del nuevo ministro de la Guerra, general Makamura, demuestra que el Gabinete Hayashi realizará una política agresiva idéntica a la del Gobierno Irota.—Tass.

A Inglaterra empieza a inquietarle el "apetito colonial" de Hitler

Londres.—La prensa se inquieta esta mañana en sus comentarios de las reivindicaciones coloniales alemanas. Varios periodistas creen que Von Ribbentrop, que salió anoche de Berlín para volver a Londres, someterá, tal vez al Foreign Office, un amodo de memorándum sobre la cuestión.

El «Times» publica una carta en la que Claud Russel dice que Inglaterra podría ceder a Alemania parte de la Nigeria occidental; Francia una porción equivalente del Camerón; Bélgica del Congo, y Portugal de Angola, con acceso a la desembocadura del Congo, con lo que Alemania debería darse por satisfecha.

El «Morning Post», dice: «Si Alemania pidiera pura y simple la devolución de sus antiguas colonias, tendría que dirigirse a las siete potencias responsables de esos territorios, y es probable que antes de contestar a Alemania el Gobierno inglés, celebrara un cambio de impresiones con las otras seis potencias. Caben pocas dudas sobre la actitud que adoptarían. La devolución de las colonias alemanas podría ser el punto de partida de nuevas peticiones. Además, Hitler ha declarado no perseguir ningún objetivo militar; pero una vez en posesión de colonias, ¿quién podrá discutirle el derecho a hacer lo que quiera? Podría crear bases de submarinos, por ejemplo, o hacer otras instalaciones, con lo que la Gran Bretaña expondría gratuitamente a una amenaza sus comunicaciones imperiales por parte de una potencia que trata de aumentar su fuerza militar.»

Se organiza el control...

Y SIGUEN LLEGANDO "VOLUNTARIOS"

Londres.—El subcomité de No Intervención continuará a fin de semana sus trabajos de primera organización de un sistema de control. Se trata de nombrar personal y establecer hacia principios de la semana siguiente una fecha para la entrada en vigor de la prohibición de alistamiento de voluntarios en los diferentes países.

Mientras tanto, naturalmente, los llamados voluntarios fascistas siguen llegando a los puertos facciosos. El contraste de la lentitud de los procedimientos se comenta a la par que se pretrechan «los hechos consumados».

Unas interesantes declaraciones de Delbos

París.—En los pasillos de la Cámara se asegura que en su informe ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, el señor Delbos ha dado cuenta de la reunión del Consejo de la S. de N. y los resultados obtenidos en lo que se refiere a los asuntos de Dantzig y Sandjak.

Después se extendió sobre el estado de las relaciones franco-alemanas, y tras de hacer un detenido análisis del discurso de Hitler, ha comprobado, según se asegura en los pasillos de la Cámara, que después del discurso la situación sigue siendo la misma que antes de haberse pronunciado los discursos de Eden y Blum, pues el Canciller no ha

hecho nada positivo, con lo que las conversaciones públicas quedan interrumpidas, aunque tal vez continúen, por vía diplomática; pero la iniciativa de esto incumbirá al Gobierno británico que es al que más afectan las cuestiones coloniales y la negativa de desarme.

Por lo que se refiere a los asuntos de España, el señor Delbos parece haber manifestado que Italia y Alemania han dado en principio contestaciones favorables a la tesis francobritánica sobre voluntarios, creyendo el Comité de No Intervención de Londres logrará un acuerdo satisfactorio.

LA APROXIMACION ITALO-TURCA

Milán.—Después de la entrevista entre los ministros de Negocios extranjeros italiano y turco, se ha facilitado un comunicado que dice, entre otras cosas: «Los señores Ciano y Pustie Aras han celebrado un amplio intercambio de ideas, en el curso del cual, dentro del espíritu del tratado italo-turco de 30 de mayo de 1928, han examinado las diversas cuestiones que interesan a ambos países, y las de orden general, especialmente el Convenio de Montreux para el régimen de los estrechos y la posición respectiva de Italia y Turquía en el Mediterráneo oriental.»

El comunicado agrega que en la conversación se ha comprobado que ninguna cuestión divide a Italia y Turquía, en cuyas relaciones no puede haber más que recíproca confianza.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Eden esquivo algunas interpellaciones intencionadas

Londres, 3.—En la Cámara de los Comunes ha interpellado hoy el diputado laborista Burke al secretario de Estado en el Foreign Office sobre la comisión que le ha encargado el Consejo en la S. de N. para el estudio de la cuestión de las materias primas.

El señor Eden leyó el informe del Consejo de la S. de N. El interpellante, no obstante, pidió una seguridad rotunda en cuanto que no se procedería a una entrega de territorios a tal efecto. Contestó el señor Eden de manera afirmativa.

El liberal gubernamental M. Lambert preguntó si el Gobierno intentaba asegurar el asentamiento de Alemania para un tratado garantizando la integridad y soberanía de Bélgica y Holanda, contestándole el señor Eden que habría que examinar la cuestión de las relaciones contradas entre Alemania y sus vecinos occidentales, en el cuadro de las negociaciones sobre un nuevo sistema de seguridad para el Oeste de Europa y cuyas primeras conversaciones ya han tenido efecto.

El diputado Lambert solicitó aclaraciones con respecto a si el embajador británico en Berlín proseguía tratando del caso con el Reich, declarando el señor Eden que se trataba, en primer lugar, de un asunto en el que el Gobierno tiene interés.

El diputado liberal M. Lambert preguntó qué proposiciones haría

LA JUVENTUD QUIERE LA PAZ

Londres, 3.—La Unión de Estudiantes de Cambridge ha aprobado anoche, por cien votos contra sesenta, una moción, según la cual «los miembros de la Unión se niegan a ser llamados a filas para cualquier otro fin que defender el sistema de seguridad colectiva».

¡QUE GRAN HOMBRE ES FLANDINI!

París.—El ex presidente del Consejo, Flandini, publica en «Le Figaro» un artículo en el que pide a Francia, Inglaterra e Italia que pongan fin a la guerra civil española.

AL SERVICIO DE HITLER

EL AEROPUERTO DE IFNI

París.—«L'Œuvre» dice: «A sesenta y dos kilómetros de la costa del Atlántico, en el territorio de Ifni, Franco ha comenzado recientemente por los técnicos un enorme aeropuerto que puede servir de base aérea para dirigibles y escuadrillas.

Al Norte del aeropuerto se ha construido un gran edificio llamado «Palacio de la Administración». Es un inmenso cobertizo, cuyo interior está dividido en departamentos marcados con letras y cifras. Algunos de estos departamentos son vastísimos, y llevan el número 22. Se cree que están destinados a los últimos aviones de caza alemanas, de un tipo especial.

Por último, al Este del gran aerodromo se ha terminado la construcción de dos altos misticos que parecen destinados al amarrado de dirigibles.

No se cree que se trate de preparativos para una intervención

TIERRA PARA LOS ISRAELITAS

Varsovia.—La prensa reproduce la declaración del presidente de la República Dominicana al doctor Howard Blake, según la cual pueden emigrar a Santo Domingo un millón de judíos, a cada uno de los cuales se daría una granja de treinta acres, libre de impuestos durante cinco años.

Se calculan los gastos de viaje e instalación en mil dólares por individuo. El presidente del Congreso había entrado en contacto con el presidente de la República Dominicana y en breve llegará a este país una delegación israelita.—(Fabra.)

ANTE EL CENTENARIO DE POUSSIN

Mosú. (Especial para ADELANTE).—En esta capital se prepara cuidadosamente el acto conmemorativo del centenario de la muerte del gran poeta Poussin. Se procede al adorno de plazas y locales obreros, donde se celebrarán los actos conmemorativos.

El día primero de este mes, en Mosú, se celebrará ante el monumento a Poussin un grandioso mitin. El mismo día, en Leningrado tendrá lugar la solemne colocación de la primera piedra de un imponente monumento a Poussin. El mismo día también, en todos los teatros de la U. R. S. S. se celebrarán espectáculos y conciertos y serán leídas selecciones de poesías de las obras de Poussin. El día 16 tendrá lugar la inauguración de la Exposición Poussin, en Mosú.—(Tass.)

NOTICIAS BREVES DE ULTIMA HORA

Lisboa, 3.—El embajador de Inglaterra y el ministro de Francia se han entrevistado, sucesivamente, con el dictador Salazar. En estas entrevistas se ha tratado de las últimas deliberaciones del Comité de No Intervención de Londres.—(Fabra.)

Londres, 3.—Ha llegado a esta capital el embajador de Alemania Von Ribbentrop. Se negó a hacer declaración alguna.—(Fabra.)

Londres, 3.—El Gobierno se ha reunido esta mañana en sesión ordinaria. Parece que se ha examinado el contenido del discurso de Hitler.—(Fabra.)

Vienna, 3.—Austria emitirá en breve un empréstito de 150 millones de schillings, al 4% por 100, para la construcción de carreteras y trabajos para mejorar los servicios de agricultura.—(Fabra.)

Shanghai, 3.—En los círculos

oficiales de Nankín se declaran exageradas algunas informaciones según las cuales el Sian Fu está en poder de los comunistas. Sin embargo se confirma que hay frecuentes incursiones entre las tropas comunistas y las de Yang Hu Chen.—(Fabra.)

¿POR QUÉ NO IRA DE UNA VEZ A BERLÍN?

Londres.—El «Daily Telegraph» dice que el embajador soviético en México ha recibido instrucciones de su Gobierno para que proteste contra el abuso por Trotski de la hospitalidad que le concedió el Gobierno mejicano.

Leed: ADELANTE

BAJO EL SIGNO DE LA N. A. R.

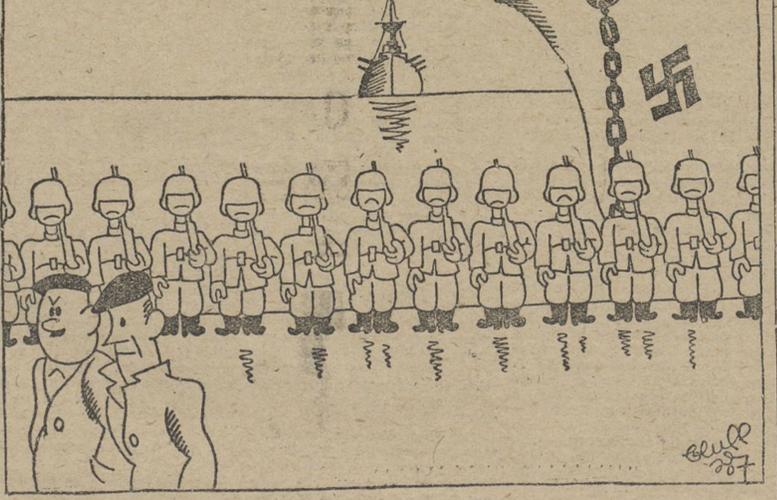
Los huelguistas de las fábricas Chevrolet resisten

Flynt, 3.—Los «veros» huelguistas que ocupan las fábricas Chevrolet, y a los que el juez ha ordenado evacuar éstas antes de las ocho de la noche de hoy, han telegrafado al gobernador del Estado de Michigan, declarando que no acatarán la orden.

Mil quinientos soldados rodean las fábricas y han empezado ametralladoras en los puntos estratégicos. Sin embargo, se ha conseguido abastecer a los huelguistas.

Los huelguistas han declarado: «Nuestra huelga de brazos caídos se convierte desde ahora en una huelga del hambre». En efecto, los soldados de la Guardia Nacional han empezado a ametralladoras ante las fábricas y prohíben que se lleve a los obreros ningún alimento. El líder Lewis ha salido de Washington para Flynt, donde organizará la resistencia a la evacuación decretada por los Tribunales.

LA SI-INTERVENCION, por Bluff



—Pero dijo Hitler que prohibiría la salida de voluntarios? —Sí; pero como allí no hay voluntarios, todos son obligados..